



LISTA DE CHEQUEO
ESTRUCTURACIÓN DE PROYECTOS DE VIVIENDA RURAL

Documentos estructurados y recepcionados para subsidio de Vivienda Rural

LOCALIDAD:	SUBA	ID DEL EXPEDIENTE:	2105050361MV001
VEREDA / C. POBLADO:	CHORRILLOS	NOMBRE POSTULANTE:	GIRALDO ROZO FIDEL ENRIQUE
DIRECCIÓN:	KRA 135 #172-12 MZ7 C14	DOCUMENTO DE IDENTIDAD:	79867235
CHIP:	AAA0141EDNX	TELÉFONO 1:	3125225913
MATRÍCULA INMOBILIARIA:	50N20281416	TELÉFONO 2:	
		CORREO ELECTRÓNICO:	FIDEL2543@HOTMAIL.COM

ÍTEM	DOCUMENTOS DEL PROYECTO INDIVIDUAL	CHEQUEO		No. Folio	Notas
		SI	NO		
1	Visita Social De Clasificación De Hogar - Caracterización Social	✓		1-2.	
2	Visita Técnica de Clasificación del Hogar o del predio	✓		3.	
3	Formato de Registro Fotográfico	✓		4.	
4	Formato Planimetría Y Altimetría De La Vivienda - Levantamiento Del Área De Intervención De La Vivienda O Planos De Diseño Vivienda Nueva	✓		5-7	
5	Formato Viabilidad Jurídica	✓		8	
5,1	Copia cédula de ciudadanía del solicitante	✓		9	
5,2	Copia cédula de ciudadanía de los integrantes del núcleo familiar (si aplica)	✓		10-11	
5,3	Copia Tarjetas de Identidad (Si aplica)	✓		12	
5,4	Copia Registros Civiles de Nacimiento (Si aplica)				
5,5	Autorización Copropietario (Si aplica)				
5,6	Copia cédula de ciudadanía copropietario (Si aplica)				
5,7	Documentación que soporte el estado civil del solicitante (Si aplica)				
5,8	Copia Escritura pública (Si es propietario)	✓		13-15	
5,9	Certificado de Libertad y Tradición (Si es propietario)	✓		16.	
5,10	Certificado Catastro	✓		17	
5,11	Pago impuesto predial	✓		18	
5,12	Certificado Víctima del Conflicto (Si aplica)				
5,13	Promesa Compraventa (Poseedores)(Si aplica)				
5,14	Sentencia de Pertenencia (poseedores) (Si aplica)				
5,15	Declaración Juramentada de Posesión (Poseedores)				
5,15	Copia recibos de servicios públicos	✓		19.	
5,17	Otros	✓		20-39	
6	Formato Verificación SIG	✓		40	
7	Ficha General De Predio Y Hogar Viabilizado	✓		41	
OTROS DOCUMENTOS: (SI APLICA)					
	ACTA MESA TÉCNICA 11	✓		42-43	

OBSERVACIONES:

OTRO: VER DGTOS BÁSICOS, JURÍDICOS, SIPIVE, CONVIVIENDO, DOBLE PROPIEDAD, LISTA DE ASISTENCIA CB, OFICIOS Y VIABILIDAD TÉCNICA



FORMATO VISITA SOCIAL DE CLASIFICACIÓN DE HOGAR
Caracterización Social

Código:

Versión: 1

Vigente desde:

FECHA	AÑO	MES	DÍA
	2021	04	26

1. INFORMACION DEL PREDIO

LOCALIDAD:	Suba	CHIP:	AAA0141EDNX
UPR:	Chorrillos II Sector Norte	TELEFONO:	3125225913
VEREDA / C. POBLADO	Chorrillos II Sector	DIRECCION:	Calle 135 # 172-10 MU-7-C-14
NOMBRE DEL PREDIO:	EL OTONO TUNA Rural	MATRICULA INMOBILIARIA:	050N20281416

2. DATOS BASICOS

ASPIRANTE

2.1 Nombre:	Fidel Enrique Gualdo Pozo	N° CC	79867235	Nacionalidad:	Colombiano
2.2 Correo electrónico de contacto:	Fidel2143@hotmail.com				
2.3 Estado Civil:	☐ Soltero (a) ☒ Soltero(a) con unión marital de hecho ☐ Casado(a) con sociedad conyugal vigente ☐ Casado(a) con sociedad disuelta	Nombre cónyuge/compañero (a):	Fidel Johanna Rojas Peña	N° CC	20456335
2.4 Hace cuánto tiempo habita en el predio?	35 Años	2.5 Relación de Tenencia con el Predio:	☒ Propietario (a) ☐ Poseedor (a) ☐ Propietario (a) ☐ Comunero ☐ Prominente Comprador		

3. ASPECTOS SOCIALES DEL NÚCLEO FAMILIAR

3.1 Número de Integrantes del Núcleo Familiar:	4	3.6 Tipología de familia:	☒ Nuclear ☐ Monoparental ☐ Extensa ☐ Recompuesta ☐ Unipersonal ☐ Pareja sin hijos ☐ Otra
3.2 Dentro del Núcleo familiar hay alguna Mujer cabeza de Familia?	SI ☐ NO ☒	Quien? (*)	
3.3 Dentro del Núcleo familiar se encuentran personas víctimas conflicto armado?	SI ☐ NO ☒		
*Indique que persona del núcleo familiar o si todas son víctimas del conflicto		Numero	
*Las personas se encuentran registradas dentro del registro único de víctimas?	SI ☐ NO ☐		
3.4 En el Núcleo Familiar hay alguna persona en condición de discapacidad?	SI ☐ NO ☒	Tipo de discapacidad (*)	
		Parentesco de la persona con discapacidad y el aspirante	
3.5 El Núcleo Familiar y/o algún integrante se reconoce dentro de alguna comunidad étnica?	SI ☐ NO ☒	A cual población Étnica pertenece (*)	

Observaciones:

Hace falta por entregar documentos de identidad de los integrantes y escritura pública.

*TIPOS DE DISCAPACIDAD:

1. Física 2. Sensorial (Auditiva y visual) 3. Cognitiva 4. psicossocial

*ORIGEN ÉTNICO:

1. Afrodescendiente (negro, mulato, palenquero) - 2. Indígena - 3. Raizales (Archipiélago de San Andrés y Providencia) - 4. Rom o Gitano - 5. Ninguna

4. ASPECTOS SOCIOECONOMICOS DEL NÚCLEO FAMILIAR

4.1 La Responsabilidad Económica de la Familia es:	4.4 Ingresos totales Mensuales (Representados en SMLV)	4.5 Egresos totales Mensuales (Representados en SMLV)
Solo una persona ☒ Compartida ☐	Menos de 1 SMMLV ☒	Menos de 1 SMMLV ☐
4.2 No. de personas que laboran en la familia	Entre 1-2 SMMLV ☐	Entre 1-2 SMMLV ☒
4.3 No. de personas que aportan económicamente al sostenimiento de la familia	Entre 2-4 SMMLV ☐	Entre 2-4 SMMLV ☐

FORMATO VISITA SOCIAL DE CLASIFICACIÓN DE HOGAR

5. INTEGRANTES DEL NUCLEO FAMILIAR

[illegible]

IDENTIDAD/ ORIENTACION SEXUAL

1. Heterosexual 2. Homosexual 3. Bisexual 4. Lesbiana 5. Transexual 6. Otro

*NIVEL ESCOLARIDAD :

1. Preescolar 2. Primaria 3. Secundaria 5. Técnico -Tecnólogo 6. Pregrado 7. Posgrado

*OCUPACION:

1. Estudiante 2. Empleado 3. Desempleado y/o Busca de empleo 4. Hogar 5. Trabajo Informal y/o Independiente 6. Pensionado y/o Jubilado 7. Sin Ocupación.

***SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD SGSSS:**

1. Régimen Subsidiado (sisben) 2. Régimen Contributivo 3. Régimen Especial (fuerzas armadas, policía, Ecopetrol) 4. Sin afiliación

6. ASPECTOS SOCIOAMBIENTALES

- | 6.1 Uso de la Vivienda | 6.4 Servicios Publicos en la vivienda | 6.5 Relacion con el Entorno | 6.6 Condiciones de saneamiento* |
|---|---|---|--|
| Residencial ☒ | Acueducto ☒ | Contaminación, malos olores del exterior ☐ | Paredes y techos con pañete. ☐ |
| Productivo ☐ | Alcantarillado ☒ | Pocas zonas verdes(parques, jardines) ☒ | Baño, cocina y habitaciones separadas entre si. ☒ |
| Comercial ☐ | Energía Eléctrica ☒ | Poca limpieza en las calles ☒ | Paredes y techos sin huecos ni grietas. ☒ |
| Mixto ☐ | Gas Natural ☒ | Delincuencia o vandalismo en la zona ☒ | Vivienda aseada y ordenada (objetos ubicados acorde al uso y necesidad). ☒ |
| 6.2 N° de pisos de la vivienda <u>2</u> | Telefono ☒ | Ruidos exteriores ☐ | Iluminación y ventilación natural. ☒ |
| 6.3 N°dormitorios tiene la vivienda <u>6</u> | Tv por Cable ☒ | | Se cuenta con servicio de baño (retrete y/o ducha). ☒ |
| | Internet ☒ | | Las aguas residuales drenan por canales o tubería. ☒ |

* IDENTIFICACION DE LAS CONDICIONES SANITARIAS DE LA VIVIENDA

(Se busca que las familias identifiquen estas condiciones en la vivienda, orientadas por la persona que entrevista)

7. ACEPTACION POSTULACION

La persona acepta la postulación e intervenciones definidas durante la Visita de Diagnostico técnico y social

SI _____ NO _____

OBSERVACIONES GENERALES

Firma:

Nombre del Aspirante:

Documento Identidad:

Elaboró:

Fecha:

Cargo:

Revisó:

Fecha:

Cargo:

Manifiesto que la información suministrada que reposa en esta declaración es veraz y que se realizó de manera libre y voluntaria con el propósito de postularme al Subsidio Distrital de Mejoramiento de Vivienda, so pena de no incurrir en alguna de las sanciones establecidas en la siguiente normativa: "ARTÍCULO 453. FRAUDE PROCESAL. Artículo modificado por el artículo 11 de la Ley 890 de 2004. El que por cualquier medio fraudulento induzca en error a un servidor público para obtener sentencia, resolución o acto administrativo contrario a la ley, incurrirá en prisión de seis (6) a doce (12) años, multa de doscientos (200) a mil (1.000) salarios mínimos legales mensuales vigentes e inhabilitación para el ejercicio de derechos y funciones públicas de cinco (5) a ocho (8) años."

*Artículo 26. Fraude de subvenciones. La Ley 599 de 2000 tendrá un artículo 403A, el cual quedará así:

Las mismas penas se impondrán al que no invierta los recursos obtenidos a través de una subvención, subsidio o ayuda de una entidad pública a la finalidad a la cual estén destinados.

LECTURA, OTORGAMIENTO Y AUTORIZACIÓN DEL ACTA. Leída esta acta por el declarante, afirma ante la Secretaría Distrital de Hábitat – SDHT, que se encuentra de acuerdo con lo manifestado en ella, la cual se entiende hecha bajo la gravedad del juramento, de conformidad con lo establecido en el artículo 7 del Decreto 019 de 2012.



FORMATO DE VISITA TÉCNICA DE CLASIFICACIÓN DE HOGAR

Priorización de las Intervenciones e identificación de la materialidad del Hogar

Código:

Versión: 1

Pág: 1 de 1

Vigente desde:

ID DEL PREDIO: AAA0141EDNX

TELÉFONO: 3125225913

FECHA DE VISITA: 26/04/2021

LOCALIDAD: SUBA

NOMBRE POSTULANTE: FIDEL ENRIQUE GIRALDO

UPR: ZONA NORTE

TIPO DE DOCUMENTO: CÉDULA DE CIUDADANÍA

VEREDA / C. POBLADO: CHORRILLOS

NUMERO DE DOCUMENTO: 79.867.235

NOMBRE DEL PREDIO: N/A

CHIP: AAA0141EDNX

DIRECCIÓN: KR 135 172 12 MANZANA 7 CASA 14

MATRICULA INMOBILIARIA: 050N20281416

A INFORMACIÓN GENERAL DEL PREDIO

ÁREA CONSTRUIDA: 170,4 M2

ÁREA DEL LOTE: 92,3 M2

No. PISOS: 2

SERVICIOS PÚBLICOS

Energía Eléctrica: X

Acueducto: X

Gas Natural: X

Alcantarillado: X

Teléfono: X

B MATERIALES Y ACABADOS

MATERIALES

Concreto C

Terreno T

ACABADOS

Enchape EN

Piso Laminado PL

Esmaltado ES

Alfombra AL

PISOS

MATERIAL

1 2 3 OTROS PISOS

Áreas comunes C

Cocina C

Baños C

ACABADOS

1 2 3 OTROS PISOS

ES

ES

EN

MATERIAL

1 2 3 OTROS PISOS

Habitaciones C

Patio C

Otros

ACABADOS

1 2 3 OTROS PISOS

EN

N/A

MATERIALES

Ladrillo L

Bloque B

Concreto C

Madera M

Material Prefabricado MP

Adobe A

Bahareque BH

Lamina Zinc LZ

ACABADOS

Obra blanca OB

Obra gris OG

Obra negra ON

MUROS

MATERIAL

1 2 3 OTROS PISOS

Áreas comunes B

Cocina B

Baños B

ACABADOS

1 2 3 OTROS PISOS

OG

OG

OG

MATERIAL

1 2 3 OTROS PISOS

Habitaciones B

Patios B

Otros

ACABADOS

1 2 3 OTROS PISOS

ON

ON

C MODALIDAD

VIVIENDA NUEVA

MEJORAMIENTO HABITACIONAL X

SEGURIDAD ESTRUCTURAL X

MEJORAMIENTO DEL ENTORNO

D PRIORIZACION DE LAS INTERVENCIONES

CARACTERÍSTICAS GENERALES

Piso 1

Piso 2

Piso 3

OTROS PISOS

DESCRIPCIÓN DE LA INTERVENCIÓN

Estructura técnicamente adecuada que soporte las tejas.

Instalar cielo raso en habitaciones.

Pañetar.

Nivelación, alistado enchape de pisos.

Realizar correctamente las instalaciones para evitar riesgos asociados a cortos circuitos.

E OBSERVACIONES

La casa cuenta con dos (2) pisos, sin embargo la visita y el detalle del levantamiento se realiza para el segundo piso que es el área por la que el propietario manifiesta preocupación e interés de aplicar el mejoramiento habitacional.

Para el acceso al segundo piso se cuenta con una entrada independiente en la cual se presenta una escalera que no cumple con los requisitos constructivos y de seguridad humana, ya que las dimensiones que presenta de huella y contrahuella no la constituyen en un medio seguro, por lo que se debe contemplar la aplicación de seguridad estructural para este elemento.

En cuanto a la cubierta se pudo evidenciar que se constituyen en el elemento prioritario a intervenir, teniendo en cuenta que el propietario expresa que en temporada invernal la cubierta fue afectada, quedando destejado el segundo piso por lo que en la visita se observó una cubierta con estructura improvisada y retazos de tejas.

Por otra parte, durante la visita se evidenció la existencia de instalaciones eléctricas improvisadas, por lo que es necesario realizar su adecuada instalación con el fin de mitigar riesgos asociados a cortos circuitos.

Teniendo en cuenta que la vivienda es producto de proceso de autoconstrucción, se recomienda a futuro ser incluida en modalidad de seguridad estructural, con el fin de realizar el reforzamiento estructural de la misma.

F ELABORÓ: DIANA PATRICIA PINO ROJAS

REVISÓ: GINA M. TOROV

CONCEPTO: EL PREDIO ES VIABLE



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HABITAT



FORMATO DE REGISTRO FOTOGRÁFICO

Registro general de cada una de las áreas de la vivienda

Código:

Versión: 1

Pág: 1 de 1

Vigente desde:

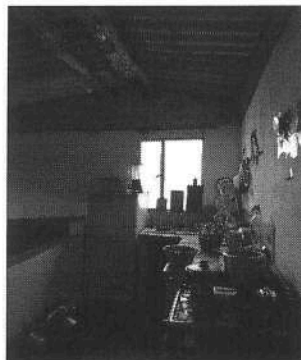
A NOMBRE DEL POSTULANTE: FIDEL ENRIQUE GIRALDO

UPR: ZONA NORTE
LOCALIDAD: SUBA
VEREDA: CHORRILLOS
DIRECCIÓN: KR 135 172 12 MANZANA 7 CASA 14

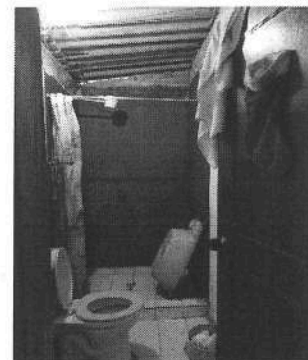
NOMBRE DEL PREDIO : N/A
DIRECCIÓN: KR 135 172 12 MANZANA 7 CASA 14
CHIP: AAA0141EDNX
MATRICULA: 050N20281416



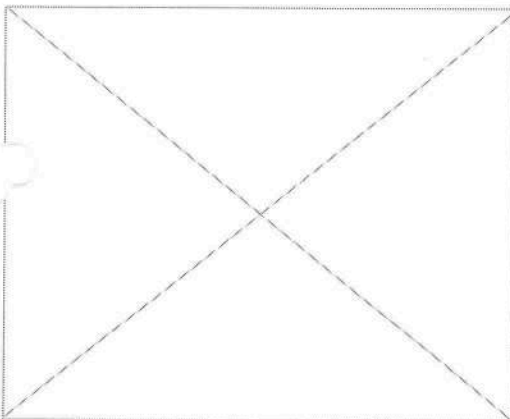
FACHADA PRINCIPAL



COCINA



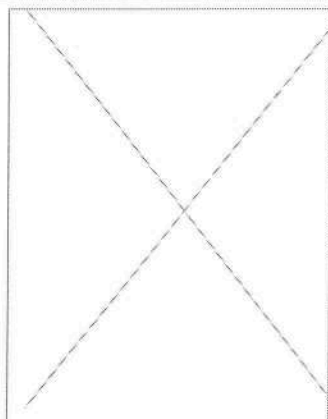
BAÑO



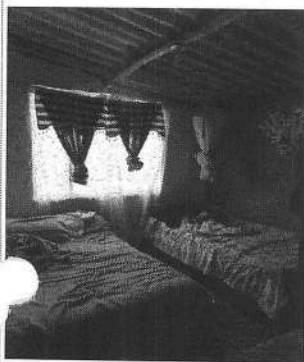
SALA COMEDOR



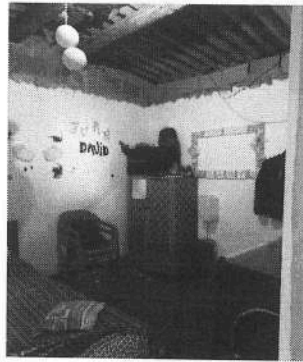
HALL



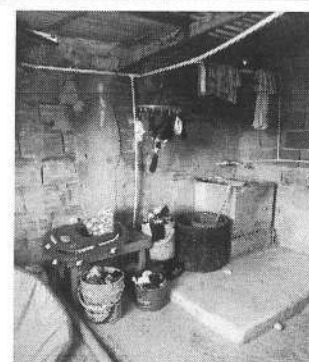
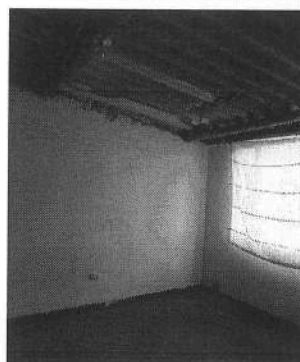
ESCALERA



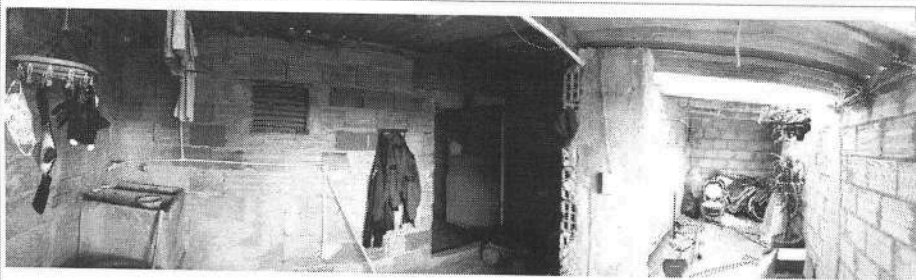
HABITACION PRINCIPAL



HABITACIONES AUXILIARES



ZONA DE ROPAS



CUBIERTA





ALCALDÍA
DE BOGOTÁ
D.C.
MUNICIPAL

FORMATO TÉCNICO DIAGNÓSTICO DE HOGAR

Levantamiento del área de intervención de la vivienda

Código	
Versión	1
Vigente desde:	

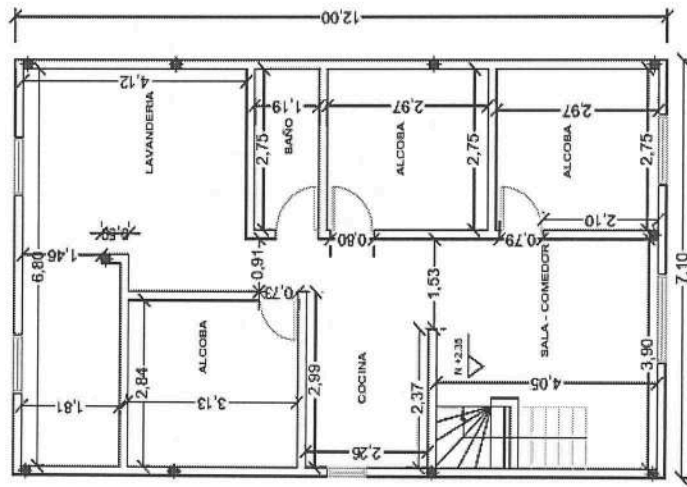
FECHA DE VISITA: 26 04 2021

UPR:	ZONA NORTE	NOMBRE DEL POSTULANTE:	FIDEL ENRIQUE GIRALDO
LOCALIDAD:	SUBA	TIPO DE DOCUMENTO:	CÉDULA DE CIUDADANÍA
VEREDA:	CHORRILLOS	NÚMERO DE DOCUMENTO:	79.867.235
CHIP:	AAA0141EDNX	DIRECCIÓN:	KR 135 172 12 MANZANA 7 CASA 14
MATRÍCULA INMOBILIARIA:	D50N20281416	TÉLEFONO:	3125225913

DIBUJO ARQUITECTÓNICO

PLANTA ARQUITECTÓNICA

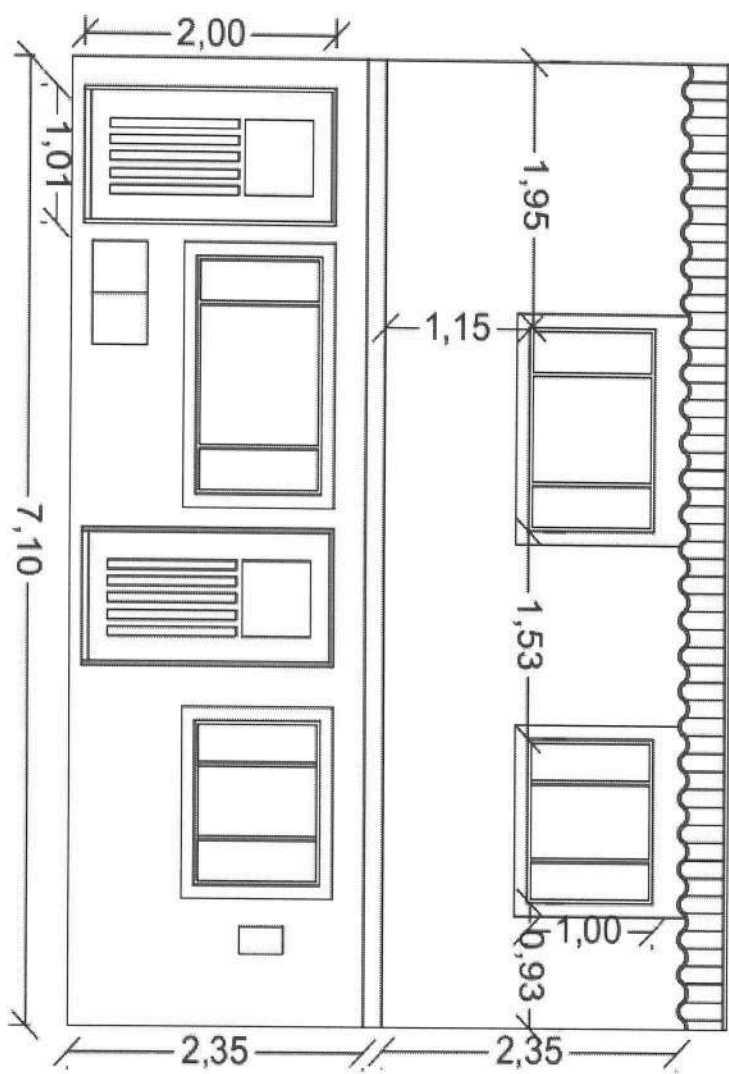
Piso 1	Piso 2	Piso 3	Otros Pisos
--------	--------	--------	-------------



SEGUNDO PISO



ESCALA GRÁFICA:



ESCALA GRÁFICA:



D

OTRAS AREAS

ESC 1:100

OBSERVACIONES TÉCNICAS DEL DIBUJO

ELABORÓ:



FIRMA

NOMBRE: DIANA PATRICIA PINO ROJAS

CARGO: Contratista

REVISÓ:



FIRMA

NOMBRE: CONTRATISTA

CARGO: CONTRATISTA

CONVENCIONES:

VENTANA

PUERTA

COLUMNA

ACCESO

NIVELES

ÁREA A INTERVENIR





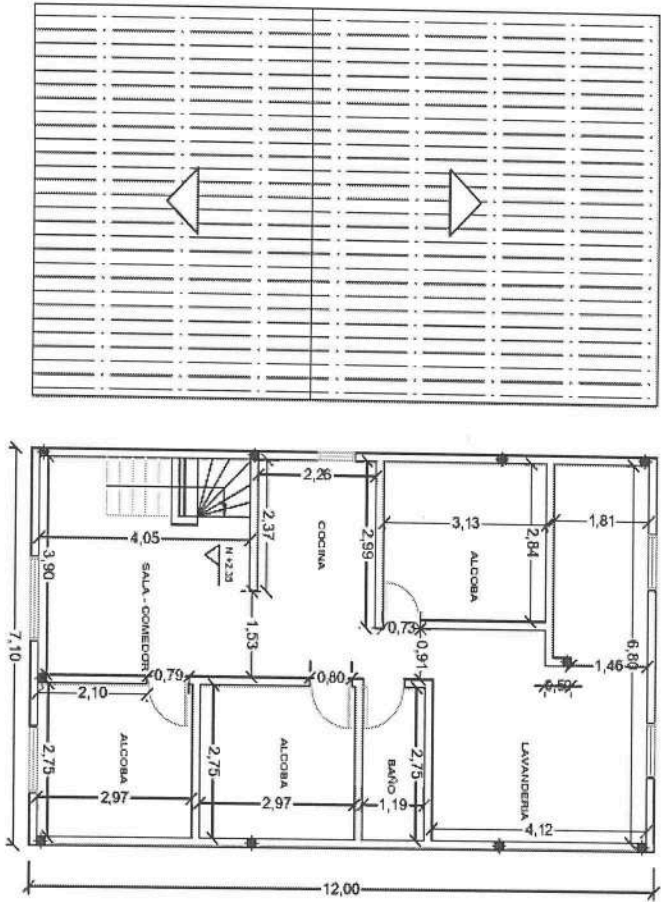


N +0.00



C

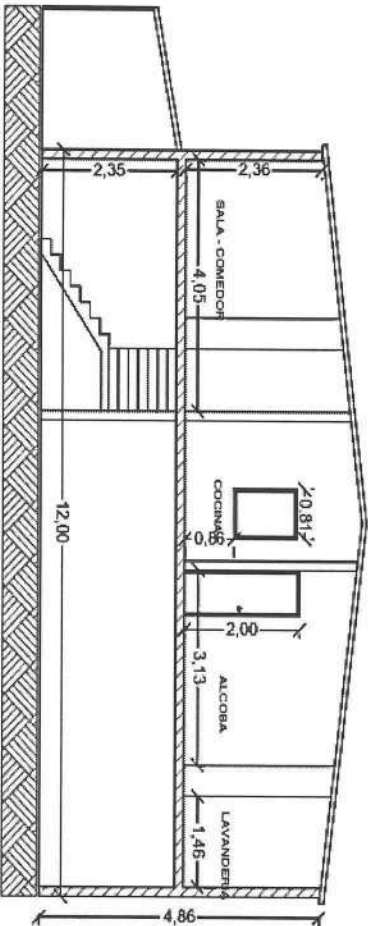
C.1 DETALLE AREAS INTERVENIR PLANTA



ESCALA GRÁFICA:



C.2 DETALLE AREAS INTERVENIR CORTE



ESCALA GRÁFICA:



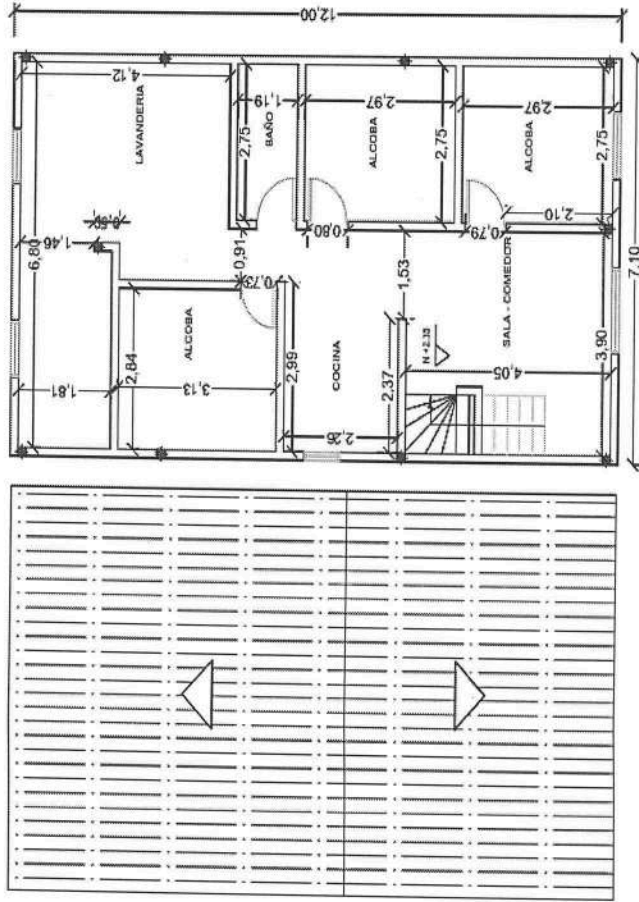
A

DETALLE AREAS "

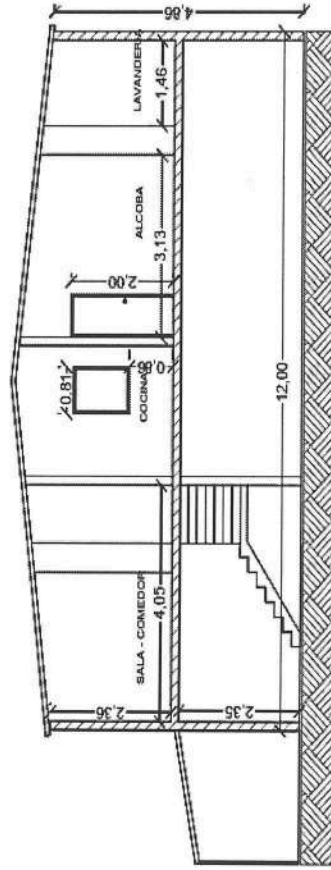
/ENIR PLANTA

B

DETALLE AREAS INTERVENIR CORTE



ESCALA GRÁFICA:



ESCALA GRÁFICA:



MEJORAMIENTO INTEGRAL
RURAL

CHIP

AAA0141EDNX

NOMBRE DEL PREDIO

N/A

DIRECCIÓN

KR 135 172 12 MANZANA 7 CASA 14

MATRÍCULA

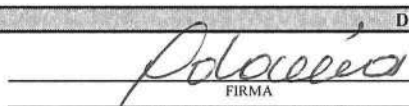
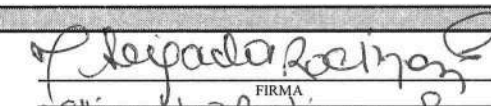
050N20281416

NOMBRE POSTULANTE
FIDEL ENRIQUE GIRALDO

NÚMERO DE DOCUMENTO
79.867.235

LOCALIDAD:
SUBA

UPR Y VEREDA / C. POBLADO
ZONA NORTE/ CHORRILLOS

ALCALDIA RAFAEL DE BUSTO S.C. BOGOTÁ - COLOMBIA		VIABILIDAD JURÍDICA	
INFORMACIÓN GENERAL			
LOCALIDAD:	SUBA	ID DEL EXPEDIENTE:	2105050361MV001
VEREDA / C. POBLADO:	CHORRILLOS	NOMBRE POSTULANTE:	GIRALDO ROZO FIDEL ENRIQUE
DIRECCIÓN:	KRA 135 #172-12 MZ7 C14	DOCUMENTO DE IDENTIDAD:	79867235
CHIP:	AAA0141EDNX	TELÉFONO 1:	3125225913
MATRICULA INMOBILIARIA:	50N20281416	TELÉFONO 2:	
		CORREO ELECTRÓNICO:	FIDEL2543@HOTMAIL.COM
INFORMACIÓN POSTULACIÓN			
MODALIDAD	MEJORAMIENTO HABITACIONAL ☒	VIVIENDA NUEVA	☐
TENENCIA	PROPIETARIO ☒	POSEEDOR	☐
		PROMITENTE COMPRADOR	☐
TRADICIÓN			
En el FMI 50N20281416 anotación 2 REGISTRA ep 5154 del 25-09-1996 de la Notaria 2 adjudicación de la sucesión y derechos reales de dominio de: GIRALDO TORRES FIDEL a: GIRALDO ROZO FIDEL ENRIQUE, así mismo se observa en la anotación 3 EP 4989 DEL 16-11-2001 de la Notaria 2 de Bogotá mediante la cual se transfirió el derecho real de dominio de 72,m2 (venta parcial) de: GIRALDO ROZO FIDEL ENRIQUE a: PRIETO VICTOR EDILBERTO.			
DOCUMENTACIÓN OBJETO DEL PRESENTE ESTUDIO / DOCUMENTACIÓN APORTADA			
PROPIETARIO		POSEEDOR	
Copia cédula de ciudadanía del solicitante Copia cédula de ciudadanía de los integrantes del núcleo familiar Copia Tarjetas de Identidad (Si aplica) Copia Registros Civiles de Nacimiento (Si aplica) Autorización Copropietario (Si aplica) Copia cédula de ciudadanía copropietario (Si aplica) Documentación que soporte el estado civil del solicitante (Si aplica) Copia Escritura pública Certificado de Libertad y Tradición Certificado Catastro Pago impuesto predial Copia recibos de servicios públicos Otro (s) cual (es):		Copia cédula de ciudadanía del solicitante Copia cédula de ciudadanía de los integrantes del núcleo familiar Copia Tarjetas de Identidad (Si aplica) Copia Registros Civiles de Nacimiento (Si aplica) Documentación que soporte el estado civil del solicitante (Si aplica) Promesa Compraventa (Poseedores - Promitente Comprador) Sentencia de Pertenencia (Si aplica) Declaración Juramentada de Posesión (Poseedores) Copia recibos de servicios públicos Impuestos, contribuciones y/o valorizaciones Certificado Catastral: Otro (s) cual (es):	
LIMITACIONES AL DERECHO REAL DEL DOMINIO		COMPROBACIÓN DOBLE PROPIEDAD	
Usufructo	☐	Embargo	☐
Patrimonio De Familia	☐	Constitución Fideicomiso Civil	☐
Afectación A Vivienda Familiar	☐	Otros	☐
		El aspirante o algún integrante del núcleo familiar son propietarios/poseedores de una vivienda adicional diferente al de la postulación: SI ☐ NO ☒	
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES JURÍDICAS			
Teniendo en cuenta el oficio con Rad. 20216141873941 del 29-11-2021 de la secretaria de Gobierno, dentro del cual informa que el predio postulado registra con infracción urbanística, tanto en inspecciones de policía como en alcaldía local: Expediente - 2018614490100947E - Inspección - 11F. Así las cosas el caso es considerado NO viable jurídicamente de conformidad con lo establecido en el Decreto Distrital 145 del 2021 resoluciones 586 y 770 del 2021.			
CONCEPTO DE VIABILIDAD JURÍDICA			
Una vez clasificada, evaluada y validada la información del predio el resultado de la viabilidad jurídica para las intervenciones de vivienda rural en la modalidad aplicada en el presente formato es:			
VIABLE ☐		NO VIABLE ☒	
FUENTES			
DILIGENCIAMIENTO			
ELABORÓ:		REVISÓ:	
NOMBRE	IDANIA RAQUEL DONADO MEDINA	NOMBRE	Alejandro Rojo
CARGO	ABOGADO CONSTATISTA	CARGO	Abogado - Constatista
FECHA CONCEPTO	27/07/2022		
T.P No:	181548 del C. S de la J.		

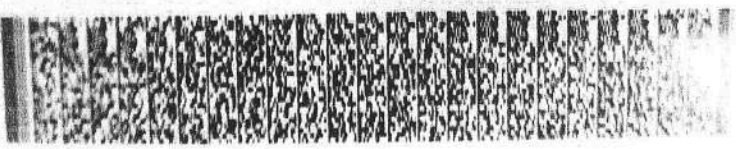

INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **25-OCT-1973**
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.64 **O+** **M**
ESTATURA G.S. RH SEXO

21-DIC-1992 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sánchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A 11234000 00142472 M 0079867235 20090711 001330-1-73A

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **79.867.235**
GIRALDO ROZO

APELLIDOS
FIDEL ENRIQUE

NOMBRES


FIRMA



Fidel Enrique Giraldo

10

Sector 2

Manzana 7

Casa 14

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **20.456.335**

ROJAS PEÑA

APELLIDOS
EDITH JOHANA

NOMBRES
Johana Rojas

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO **21-SEP-1981**

SUESCA
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.58 **O+** **F**

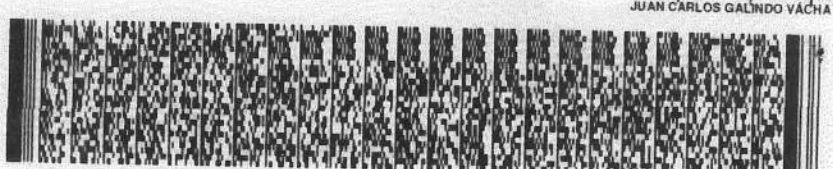
ESTATURA G.S. RH SEXO

14-ENE-2000 COTA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA



A-1504600-00990745-F-0020456335-20180328 0060532027A 1 9903630207

11

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO 1.001.115.390
GIRALDO ROJAS

APELLIDOS
DANIEL FELIPE

NOMBRES
Felipe Giraldo

FIRMA



INDICE DERECHO



FECHA DE NACIMIENTO 28-NOV-2001
BOGOTÁ D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.74 A+ M
ESTATURA G.S. RH SEXO

06-DIC-2019 COTA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN



REGISTRADOR NACIONAL
ALEXANDER VEGA ROCHA



P-1504600-01133350-M-1001115390-20200219 0070179996A 1 53141599

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
TARJETA DE IDENTIDAD

NUMERO **1.031.803.566**

GIRALDO ROJAS

APELLIDOS
LUISA FERNANDA

NOMBRES

Luisa Giraldo
FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO **08-ABR-2005**

BOGOTÁ D.C.
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

08-ABR-2023
FECHA DE VENCIMIENTO

21-FEB-2019 COTA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

O+
G S RH

F
SEXO

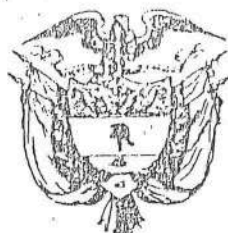
INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GÁLINDO VACHA



A-1504600-01083872-F-1031803566-20190715 0066400406A 1 51716549

REPUBLICA DE COLOMBIA
CIRCULO NOTARIAL DE SANTAFE DE BOGOTA, D.C.



NOTARIA SEGUNDA

AVENIDA CARACAS N°. 39 - 50
CONMUTADOR Nos. 2871637 - 2871719 - 2871603

SEGUNDA _____ Copia de la Escritura No. _____ 5154
de _____ 25-09 de 1996 de 19 _____

LIQUIDACION NOTARIAL DE SUCESSION.

CAUSANTE; FIDEL GIRALDO TORRES.

GERARDO BERNAL CASTAÑO
NOTARIO

Miembro de la Asociación Colombiana de Notarios

diez y ocho metros con cuarenta y cuatro centímetros (18.44	
mts) con predios de la sucesión de Indalecio Giraldo, POR	
EL SUR: en extensión de treinta y cuatro metros con	
sesenta centímetros (34.60 mts) con predio adjudicado a	
Zenayda Giraldo Roza y encierra. -----	
El causante adquirió el anterior inmueble en mayor extensión	
así: Lote "EL DESENGAÑO" Y "EL ENCANTO" por compra hecha a	
Victoriano Giraldo Torres, por medio de la Escritura Pública	
número treinta y tres (33) de fecha dos (2) febrero de mil	
novecientos cuarenta y siete (1947) de la Notaría Séptima	
del Círculo de Santafé de Bogotá, matriculada en la	
oficina de registro, bajo el número 050-20057058 y cédulas	
catastrales SB-R-868 y SB-R 869 en mayor extensión La	
adjudicatoria cede una franja de cuatro (4.00 mts) en la	
longitud que corresponde a su lote por el lindero	
occidental para dar entrada al lote número cinco (5)	
adjudicado al heredero FIDEL ENRIQUE GIRALDO ROZO. Se	
adjudica este predio por un valor de CINCO MILLONES DE	
PESOS MCT.....	\$ 5.000.000

VALOR TOTAL DE ESTA HIJUELA	\$ 5.000.000

HIJUELA DE FIDEL ENRIQUE GIRALDO ROZO. -----	
VALOR TOTAL DE SU HIJUELA	\$ 5.000.000

Para pagarle su derecho se le adjudica el siguiente bien: ..	
Un predio rural que se denominará "EL OTORO", ubicado en la	
vereda de "Chorrillos", municipio de Suba, anexado a Santafé	
de Bogotá, D.C. con una extensión superficial de	
seiscientos treinta y ocho metros cuadrados con treinta y	
siete centímetros cuadrados (638.37 M2) y comprendido dentro	
de los siguientes linderos: POR EL OCCIDENTE: en diez y	
ocho metros con sesenta y dos centímetros (18.62 mts). con	



25 SET 1996

predios de Polidoro Quevedo. POR EL NORTE: en treinta y cuatro metros con treinta centímetros (34.30 mts) con predio adjudicado al heredero Miguel Alberto Giraldo Roza, POR EL ORIENTE: en extensión de diez y ocho metros con cincuenta y dos centímetros (18.52 mts)

con predios de la sucesión de Indalecio Giraldo y POR EL SUR: en extensión de treinta y cuatro metros con cuarenta y cinco centímetros (34.45 mts.) con predio adjudicado al heredero CESAR ANTONIO GIRALDO ROZO y encierra. El causante adquirió el anterior inmueble en mayor extensión así: Lote "EL DESENGANO" Y "EL ENCANTO" por compra hecha a Victoriano Giraldo Torres, por medio de la Escritura Pública número treinta y tres (33) de fecha dos (2) febrero de mil novecientos cuarenta y siete (1947) de la Notaría Séptima del Circulo de Santafé de Bogotá, matriculada en la oficina de registro, bajo el número 050-20057058 y cédulas catastrales SB-R 868 y SB-R 869 en mayor extensión El adjudicatario cede una franja de cuatro (4.00 mts) en la longitud que corresponde a su lote por el lindero occidental para dar entrada al lote número seis (6), adjudicado al heredero MIGUEL ALBERTO GIRALDO ROZO. y encierra. Se adjudica este predio por un valor de CINCO MILLONES DE PESOS MCT..... \$ 5.000.000

VALOR TOTAL DE ESTA HIJUELA

\$ 5.000.000

HIJUELA DE MIGUEL ALBERTO GIRALDO ROZO

VALOR TOTAL DE SU HIJUELA

\$ 5.000.000

Para pagarle su derecho se le adjudica el siguiente bien:

ESTE PAPEL NO TIENE COSTO ALGUNO PARA EL USUARIO



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA NORTE
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 210510540842739959

Nro Matrícula: 50N-20281416

Pagina 2 TURNO: 2021-241818

Impreso el 10 de Mayo de 2021 a las 01:01:34 PM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

A: GIRALDO ROZO FIDEL ENRIQUE

CC# 79867235 X

ANOTACION: Nro 003 Fecha: 11-12-2001 Radicación: 2001-71128

Doc: ESCRITURA 4989 del 16-11-2001 NOTARIA 2 de BOGOTA D.C.

VALOR ACTO: \$2,500,000

ESPECIFICACION: COMPRAVENTA PARCIAL: 0126 COMPRAVENTA PARCIAL 72.00 MTS2

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: GIRALDO ROZO FIDEL ENRIQUE

CC# 79867235

A: PRIETO VICTOR EDILBERTO

CC# 3064958 X

NRO TOTAL DE ANOTACIONES: *3*

CON BASE EN LA PRESENTE SE ABRIERON LAS SIGUIENTES MATRICULAS

-> 20362679 EL OTO/O

SALVEDADES: (información Anterior o Corregida)

Anotación Nro: 0

Nro corrección: 1

Radicación: C2007-9489

Fecha: 18-08-2007

SE ACTUALIZA NUMERO CATASTRAL CON EL C.H.I.P., SE INCLUYE DIRECCION ACTUAL, SUMINISTRADA POR LA U.A.E.C.D., SEGUN RES. NO. 0350 DE 24/07/2007 PROFERIDA POR ESA ENTIDAD Y RES. NO. 5386 DE 14/08/2007 EXPEDIDA POR LA S.N.R.

Anotación Nro: 0

Nro corrección: 2

Radicación:

Fecha: 03-02-2019

SE ACTUALIZA NOMENCLATURA Y/O CHIP, CON LOS SUMINISTRADOS POR LA U.A.E.C.D., RES. 2010-33798 PROFERIDA POR ESA ENTIDAD, RES. NO. 5386 DE 14/08/2007 EXPEDIDA POR LA S.N.R.

FIN DE ESTE DOCUMENTO

El interesado debe comunicar al registrador cualquier falla o error en el registro de los documentos

USUARIO: Realtech

TURNO: 2021-241818

FECHA: 10-05-2021

EXPEDIDO EN: BOGOTA


Registrador: AURA ROCIO ESPINOSA SANABRIA

*Se adjunta documento
proporcionado por el
aspirante.*



DEPARTAMENTO DE NOTARIADO
Y REGISTRO

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA NORTE
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 210510540842739959

Nro Matrícula: 50N-20281416

Página 1 TURNO: 2021-241818

Impreso el 10 de Mayo de 2021 a las 01:01:34 PM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

CIRCULO REGISTRAL: 50N - BOGOTA ZONA NORTE DEPTO: BOGOTA D.C. MUNICIPIO: BOGOTA D. C. VEREDA: BOGOTA D. C.

FECHA APERTURA: 22-01-1997 RADICACIÓN: 1996-82833 CON: ESCRITURA DE: 22-01-1997

CODIGO CATASTRAL: AAA0141EDNXCOD CATASTRAL ANT: SIN INFORMACION

NUPRE:

ESTADO DEL FOLIO: **ACTIVO**

DESCRIPCION: CABIDA Y LINDEROS

Contenidos en ESCRITURA Nro 5154 de fecha 25-09-96 en NOTARIA 2 de SANTAFE DE BOGOTA, D. C. LOTE EL OTO/O con area de 638.37 M2. (SEGUN DECRETO 1711 DE JULIO 6/84).

AREA Y COEFICIENTE

AREA - HECTAREAS: METROS : CENTIMETROS :

AREA PRIVADA - METROS : CENTIMETROS : / AREA CONSTRUIDA - METROS : CENTIMETROS:

COEFICIENTE : %

COMPLEMENTACION:

GIRALDO TORRES FIDEL,ADQUIRIO POR COMPRA A GIRALDO TORRES VICTORINO,POR ESC.33 DEL 02-02-47 NOT.7 DE BOGOTA. REGISTRADA EL 08-02-47 AL FOLIO 050-20057058.

DIRECCION DEL INMUEBLE

Tipo Predio: SIN INFORMACIÓN

3) SIN.DIR. EL OTONO TUNA RURAL (DIRECCION CATASTRAL)

2) EL OTONO TUNA RURAL (DIRECCION CATASTRAL)

1) SIN DIRECCION SIN DIRECCION LOTE EL OTO/O

DETERMINACION DEL INMUEBLE:

DESTINACION ECONOMICA:

MATRICULA ABIERTA CON BASE EN LA(s) SIGUIENTE(s) (En caso de integración y otros)

50N - 20057058

ANOTACION: Nro 001 Fecha: 10-12-1996 Radicación: 1996-82833

Doc: ESCRITURA 5154 del 25-09-1996 NOTARIA 2 de SANTAFE DE BOGOTA, D. C.

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: : 160 DIVISION MATERIAL

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: GIRALDO TORRES FIDEL

CC# 395003

A: GIRALDO TORRES FIDEL

CC# 395003

X

ANOTACION: Nro 002 Fecha: 10-12-1996 Radicación: 1996-82833

Doc: ESCRITURA 5154 del 25-09-1996 NOTARIA 2 de SANTAFE DE BOGOTA, D. C.

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: : 150 ADJUDICACION EN SUCESION

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: GIRALDO TORRES FIDEL

CC# 395003



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HACIENDA
Unidad Administrativa Especial de
Catastro Distrital

Certificación Catastral

Radicación No. W-569802

Fecha: 08/06/2021

Página: 1 de 1

ESTE CERTIFICADO TIENE VALIDEZ DE ACUERDO A LA LEY 527 de 1999 (Agosto 18)
Directiva Presidencial No.02 del 2000, Ley 962 de 2005 (antitrámites) artículo 6, parágrafo 3.

Información Jurídica

Número Propietario	Nombre y Apellidos	Tipo de Documento	Número de Documento	% de Copropiedad	Calidad de Inscripción
1	FIDEL ENRIQUE GIRALDO ROZO	C	79867235	100	N

Total Propietarios: 1

Documento soporte para inscripción

Tipo	Número:	Fecha	Ciudad	Despacho:	Matrícula Inmobiliaria
6	5154	1996-09-25	SANTA FE DE BOGOTÁ	02	050N20281416

Información Física

Dirección oficial (Principal): Es la dirección asignada a la puerta más importante de su predio, en donde se encuentra instalada su 'aca domiciliaria.

EL OTONO TUNA RURAL - Código Postal: 111161.

Dirección secundaria y/o incluye: "Secundaria" es una puerta adicional en su predio que esta sobre la misma fachada e "Incluye" es aquella que esta sobre una fachada distinta de la dirección oficial.

Dirección(es) anterior(es):

Código de sector catastral:

107106 01 68 000 00000

CHIP: AAA0141EDNX

Número Predial Nal: 110010071110600010068000000000

Cedula(s) Catastra(es)

10760191680000000000

Destino Catastral: 01 RESIDENCIAL

trato: 2 **Tipo de Propiedad:** PARTICULAR

Uso: HABITACIONAL MENOR O IGUAL A 3 PISOS NPH

Total área de terreno (m2)

570.46

Total área de construcción (m2)

150.63

Información Económica

Años	Valor avalúo catastral	Año de vigencia
0	101,343,000	2021
1	98,391,000	2020
2	100,707,000	2019
3	103,501,000	2018
4	130,728,000	2017
5	127,789,000	2016
6	124,067,000	2015
7	27,834,000	2014
8	27,834,000	2013
9	27,834,000	2012

La inscripción en Catastro no constituye título de dominio, ni sanea los vicios que tenga una titulación o una posesión, Resolución No. 070/2011 del IGAC.

MAYOR INFORMACIÓN: correo electrónico contactenos@catastrobogota.gov.co, Puntos de servicio Super CADE. Atención 2347600 Ext. 7600.

Generada por SECRETARÍA DISTRITAL DE HABITAT.

Expedida, a los 08 días del mes de Junio de 2021 por la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE CATASTRO.

Ligia Elvira González Martínez

LIGIA ELVIRA GONZALEZ MARTINEZ

GERENTE COMERCIAL Y ATENCION AL USUARIO

Para verificar su autenticidad, ingrese a www.catastrobogota.gov.co Catastro en línea opción Verifique certificado y digite el siguiente código: **AC5A7E181621**.

AÑO GRAVABLE
2019



Factura
Impuesto Predial Unificado

No. Referencia Recaudo 19012413418		401
Factura Número:	2019201041622940488	Código QR Indicaciones de uso al respaldo



A. IDENTIFICACIÓN DEL PREDIO										
1. CHIP AAA0141EDNX		2. DIRECCIÓN EL OTONO TUNA RURAL				3. MATRÍCULA INMOBILIARIA 050N20281416				
B. DATOS DEL CONTRIBUYENTE										
4. TIPO CC	5. No. IDENTIFICACIÓN 79867235	6. NOMBRES Y APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL FIDEL ENRIQUE GIRALDO ROZO		7. % PROPIEDAD 100	8. CALIDAD PROPIETARIO	9. DIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN EL OTONO TUNA RURAL VIA		10. MUNICIPIO COTA		
11.										
C. INFORMACIÓN FISCAL										
12. AVALUO CATASTRAL 100,707,000		13. DESTINO HACENDARIO 61-RESIDENCIALES URBANOS Y RURALES		14. TARIFA 4	15. % EXENCIÓN 0		16. % EXCLUSIÓN			
17. VALOR DEL IMPUESTO A CARGO 403,000		18. DESCUENTO POR INCREMENTO DIFERENCIAL 238,000		19. VALOR DEL IMPUESTO AJUSTADO 165,000						
D. PAGO										
DESCRIPCIÓN		HASTA 05/04/2019 (dd/mm/aaaa)			HASTA 21/06/2019 (dd/mm/aaaa)					
20. VALOR A PAGAR		VP	165,000			165,000				
21. DESCUENTO POR PRONTO PAGO		TD	17,000			0				
22. DESCUENTO ADICIONAL		DA	0			0				
23. TOTAL A PAGAR		TP	148,000			165,000				
E. PAGO VOLUNTARIO										
24. PAGO VOLUNTARIO		AV	17,000			17,000				
25. TOTAL CON PAGO VOLUNTARIO		TA	165,000			182,000				

HASTA 05/04/2019 (dd/mm/aaaa)

HASTA 21/06/2019 (dd/mm/aaaa)

FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD CIUDADANA



(415)7707202600856(8020)19012413418114874229(3900)0000000165000(96)20190405

FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD CIUDADANA



(415)7707202600856(8020)19012413418101562761(3900)0000000182000(96)20190621

F. MARQUE LA FECHA DE PAGO SIN APORTA VOLUNTARIO



HASTA 05/04/2019 (dd/mm/aaaa)



(415)7707202600856(8020)19012413418050645794(3900)0000000148000(96)20190405



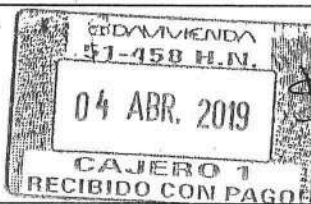
HASTA 21/06/2019 (dd/mm/aaaa)



(415)7707202600856(8020)19012413418016653959(3900)0000000165000(96)20190621

SERIAL AUTOMÁTICO DE TRANSACCIÓN (SAT)

SELO



\$148.000=

CONTRIBUYENTE



acueducto
AGUA Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ

Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá - ESP
NIT: 899.999.094-1



Escanea y paga tu factura

Datos del usuario

FIDEL ENRIQUE GIRALDO ROZO
KR 135 172 12 MZ 7 CA 14

SUBA
TUNA RURAL

ESTRATO:	2	CLASE DE USO:	Residencial
UND.HABIT./FAMILIAS:	1	UND. NO HABITACIONAL:	0

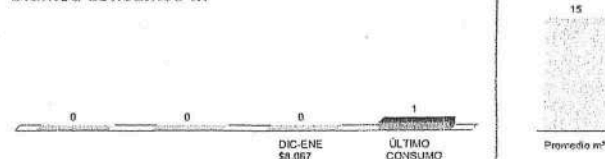
ZONA: 1 CICLO: E1 RUTA: E11163

Datos del medidor

MARCA: ELSTER NÚMERO: A19FA229552 TIPO: VOLU015R315 DIÁMETRO:

Datos del consumo

ÚLTIMA LECTURA:	1	CONSUMO (m³)	1
LECTURA ANTERIOR:	0		
FACTURADO CON:	Bajo Consumo	Descarga fuente alterna	0

Últimos consumos m³

Periodo facturado

ENE/14/2021 - MAR/13/2021

CUENTA CONTRATO
Número para cualquier consulta

12530883

Factura de Servicios Públicos No.
Número para pagos

42424153510

TOTAL A PAGAR

Agua + Alcantarillado + Aseo (ver al respaldo)
+ Cobro de terceros (ver al respaldo)

\$71.105

Fecha de pago oportuno

ABR/19/2021

Fecha límite de pago para evitar suspensión

ABR/22/2021

Resumen de su cuenta

FECHA DE EXPEDICIÓN ABR/06/2021 FECHA ESPERADA DE LA PRÓXIMA FACTURA
RANGO CMO BASICO Bimestral según Resolución CRA 750/2016(0m3 - 22m3)

JUN/10/2021

Descripción	Cantidad	Costo		(-) Subsidio (+) Aporte	Tarifa	Valor a pagar	Otros Cobros				Total	Saldo	
		Valor Unitario	Valor Total		Valor Unitario		No.	Cuota	Interes				
[Acueducto]							Acuerdo Pago	02/18	\$57.388	\$0	\$57.388	\$990.395	
Cargo fijo residencial	1	\$13.644,79	\$13.645	\$5.458-	\$8.186,88	\$8.187	Ajuste a la Decena				\$2-		
Consumo residencial básico	1	\$2.672,44	\$2.672	\$1.069-	\$1.603,46	\$1.603	Dec. 064/12 Min. Vital				\$1.603-		
Consumo residencial superior a básico													
Cargo fijo no residencial													
Consumo no residencial (m3)													
Subtotal Acueducto ①			\$16.317	\$6.527-		\$9.790	Subtotal Otros Cobros ③				\$55.783		
[Alcantarillado]							Otros conceptos que adeuda						Valor Total
Cargo fijo residencial	1	\$6.444,42	\$6.444	\$2.577-	\$3.866,66	\$3.867							
Consumo residencial básico	1	\$2.774,97	\$2.775	\$1.110-	\$1.664,98	\$1.665							
Consumo residencial superior a básico													
Cargo fijo no residencial													
Consumo no residencial (m3)													
Subtotal Alcantarillado ②			\$9.219	\$3.687-		\$5.532	Total otros conceptos que adeuda						

Descuento mínimo vital

(12 metros cúbicos sin costo en estrato 1 y 2)

\$1.603-

\$71.105

1044

\$7.661

\$260

Evita las
conexiones
erradas

Instalar las redes de
alcantarillado sanitario a
las del alcantarillado
pluvial generan
conexiones erradas que
contaminan los cuerpos
de agua.

ਅੰਮ੍ਰਿਤਸਰ, ੨੨ ਜੁਲਾਈ ੧੯੭੭



5/7/2021

-VUR



Datos Básicos - Certificado de Tradición y Libertad

Fecha: 05/07/2021

Hora: 06:10 PM

No. Consulta: 250842056

Nº Matrícula Inmobiliaria: 50N-20281416

Referencia Catastral: AAA0141EDNX

Departamento: BOGOTA D.C.

Referencia Catastral Anterior:

Municipio: BOGOTA D. C.

Cédula Catastral: AAA0141EDNX

Vereda: BOGOTA D. C.

Nupre:

Dirección Actual del Inmueble: SIN.DIR. EL OTONO TUNA RURAL (DIRECCION CATASTRAL)

Direcciones Anteriores:

EL OTONO TUNA RURAL (DIRECCION CATASTRAL)
SIN DIRECCION SIN DIRECCION LOTE EL OTO/O

Determinacion:

Destinacion economica:

Modalidad:

Fecha de Apertura del Folio: 22/01/1997

Tipo de Instrumento: ESCRITURA

Fecha de Instrumento: 22/01/1997

Estado Folio: ACTIVO

Matrícula(s) Matriz:

50N-20057058

Matrícula(s) Derivada(s):

50N-20362679

Tipo de Predio: SIN INFORMACION

Alertas en protección, restitución y formalización

Alertas en protección, restitución y formalización

Alertas comunicaciones, suspensiones y acumulaciones procesales

ORIGEN	DESCRIPCIÓN	FECHA	DOCUMENTO
--------	-------------	-------	-----------

Propietarios

NÚMERO DOCUMENTO	TIPO IDENTIFICACIÓN	NOMBRES-APELLIDOS (RAZÓN SOCIAL)	PARTICIPACIÓN
3064958	CÉDULA CIUDADANÍA	VICTOR EDILBERTO PRIETO	

Complementaciones

GIRALDO TORRES FIDEL,ADQUIRIO POR COMPRA A GIRALDO TORRES VICTORINO,POR ESC.33 DEL 02-02-47 NOT.7 DE BOGOTA, REGISTRADA EL 08-02-47 AL FOLIO 050-20057058.

Cabid y Linderos

Contenidos en ESCRITURA Nro 5154 de fecha 25-09-96 en NOTARIA 2 de SANTAFE DE BOGOTA, D. C. LOTE EL OTO/O con area de 638.37 M2. (SEGUN DECRETO 1711 DE JULIO 6/84).

Linderos Tecnicamente Definidos

Area Y Coeficiente

Area de terreno Hectareas: Metros: Area Centimetros: Area Privada Metros: Centimetros: Area Construida Metros: Centimetros: Coeficiente: %

Salvedades

NÚMERO DE ANOTACIÓN	NÚMERO DE CORRECCIÓN	RADICACIÓN DE ANOTACIÓN	FECHA DE SALVEDAD	RADICACIÓN DE SALVEDAD	DESCRIPCIÓN SALVEDAD FOLIO	COMENTARIO SALVEDAD FOLIO
0	1		18/08/2007	C2007-9489	SE ACTUALIZA NUMERO CATASTRAL CON EL C.H.I.P., SE INCLUYE DIRECCION ACTUAL, SUMINISTRADA POR LA U.A.E.C.D.,	

5/7/2021

-VUR

					SEGUN RES. NO. 0350 DE 24/07/2007 PROFERIDA POR ESA ENTIDAD Y RES. NO. 5386 DE 14/08/2007 EXPEDIDA POR LA S.N.R.
0	2	ICARE-2019	03/02/2019		SE ACTUALIZA NOMENCLATURA Y/O CHIP, CON LOS SUMINISTRADOS POR LA U.A.E.C.D., RES. 2010-33798 PROFERIDA POR ESA ENTIDAD, RES. NO. 5386 DE 14/08/2007 EXPEDIDA POR LA S.N.R.

Trámites en Curso

RADICADO	TIPO	FECHA	ENTIDAD ORIGEN	CIUDAD
----------	------	-------	----------------	--------

IMPORTANTE

Tenga en cuenta que si usted está consultando un predio que ha sido objeto de venta(s) parciales y tiene múltiples propietarios, el resultado de la consulta reflejará únicamente el propietario o los propietarios que intervinieron en la última venta parcial.

En caso de constitución de usufructo el sistema reflejará como propietario a los beneficiarios de dicho acto.

5/7/2021

-VUR



MINJUSTICIA



Estado Jurídico del Inmueble

Fecha: 05/07/2021

Hora: 06:11 PM

No. Consulta: 250842087

No. Matricula Inmobiliaria: 50N-20281416

Referencia Catastral: AAA0141EDNX

Alertas en protección, restitución y formalización

Alertas en protección, restitución y formalización

Alertas comunicaciones, suspensiones y acumulaciones procesales

ORIGEN	DESCRIPCIÓN	FECHA	DOCUMENTO
--------	-------------	-------	-----------

Arbol ()

Lista ()

ANOTACION: Nro 1 Fecha: 10-12-1996 Radicación: 1996-82833

Doc: ESCRITURA 5154 del 1996-09-25 00:00:00 NOTARIA 2 de SANTAFE DE BOGOTA, D. C. VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: 160 DIVISION MATERIAL

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: GIRALDO TORRES FIDEL CC 395003

A: GIRALDO TORRES FIDEL CC 395003 X

ANOTACION: Nro 2 Fecha: 10-12-1996 Radicación: 1996-82833

Doc: ESCRITURA 5154 del 1996-09-25 00:00:00 NOTARIA 2 de SANTAFE DE BOGOTA, D. C. VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: 150 ADJUDICACION EN SUCESION

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: GIRALDO TORRES FIDEL CC 395003

A: GIRALDO ROZO FIDEL ENRIQUE CC 79867235 X

ANOTACION: Nro 3 Fecha: 11-12-2001 Radicación: 2001-71128
Doc: ESCRITURA 4989 del 2001-11-16 00:00:00 NOTARIA 2 de BOGOTÁ D.C. VALOR ACTO: \$2.500.000
ESPECIFICACION: 0126 COMPRAVENTA PARCIAL 72.00 MTS2 (COMPRAVENTA PARCIAL)
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, l-Titular de dominio incompleto)
DE: GIRALDO ROZO FIDEL ENRIQUE CC 79867235
A: PRIETO VICTOR EDILBERTO CC 3064958 X



23

En sesión: Leidy Camila Espinosa Sánchez

Call Center

Consulta General Datos Del Hogar

Tipo Documento

CC



Documento Ciudadano

79867235

Consultar

El número de documento no se encuentra registrado en SIPIVE

40

2022
ABR 4 2



Call Center

En sesión: Leidy Camila Espinosa Sánchez

Consulta General Datos Del Hogar

Tipo Documento

CC



Documento Ciudadano

20456335

Consultar

El número de documento no se encuentra registrado en SIPIVE



Call Center

En sesión: Leidy Camila Espinosa Sánchez

Consulta General Datos Del Hogar

Tipo Documento

CC



Documento Ciudadano

1001115390

Consultar

El número de documento no se encuentra registrado en SIPIVE



Usuario: habitat [Salir]

[Consultar Guía](#)

Consulta Información Histórica de Cédula

Número Cédula: 79867235

[Buscar](#)

[Hay Cambios Cédula](#) [Hay Nuevo Hogar](#) [Hay Inscr Prom Oferta](#)

No se encontraron datos en este módulo, por favor consulte los módulos de [Mi Casa Ya](#) y [Semillero de Propietarios](#)

Información Básica	Novedades	Cruces / Rechazos	Pagos	Recursos Reposición	Ind. Macroproyectos	Legalizaciones
--------------------	-----------	-------------------	-------	---------------------	---------------------	----------------

24 ABR 2022



[Salir]

Usuario habitat

Consulta Información Histórica de Cédula

consultas Por Postulante

[Consultar Guía](#)

Número Cédula: 20456335

Buscar

Hay Cambios Cédula

Hay Nuevo Hogar

Hay Inscr Prom Oferta

No se encontraron datos en este módulo, por favor consulte los módulos de Mi Casa Ya y Semillero de Propietarios

Información Básica

Novedades

Cruces / Rechazos

Pagos

Recursos Reposición

Ind. Macroproyectos

Legalizaciones

24 ABR 2022



[Salir]

Usuario: habitat

Consultar Guía

Consulta Información Histórica de Cédula

Número Cédula: 1001115390

Buscar

No se encontraron datos en este módulo, por favor consulte los módulos de **Mi Casa Ya** y **Semillero de Propietarios**

Hay Cambios Cédula

Hay Nuevo Hogar

Hay Inscr Prom Oferta

Ind. Macroproyectos

Legalizaciones

Recursos Reposición

Pagos

Cruces / Rechazos

Novedades

Información Básica

24 ABR 2022

[illegible]

LISTADO DE ASISTENCIA PARTICIPACIÓN																			
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	SEXO	LUGAR DE LA ACTIVIDAD		TELÉFONO	ORGANIZACIÓN/ENTIDAD A LA CUAL PERTENECE	LOCALIDAD		TIPO DE PARTICIPACIÓN						SE ENCUENTRA INSCRITO EN ALGUN PROGRAMA DE LA SOHT		ID.MV. STAKER HABITANTE	FIRMA
				CANTÓN	PARISH			ETNA	DIS	VC	CH	SI	NO						
														ETNA	DIS	VC	CH		
1	Luis Blasco Pardo 6 90391725	X				55 7142066181													P. Montoya Escalera Sicocha
2	Fidel Enriquez Grullo 2 79867253	X				47 92522193													
3	Carlos Montalvo 52053604	X				64 8124720119													
4																			
5																			
6																			
7																			
8																			
9																			
10																			
11																			
12																			
13																			
14																			
15																			
16																			
17																			
18																			
19																			
20																			

ELABORADO POR: _____

VERIFICADO POR: _____

APROBADO POR: _____

SECRETARÍA DISTRITAL DE HABITAT SOHT para el uso de los datos aquí consignados en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 del 27 de junio de 2013 y demás normas concordantes.





SECRETARÍA DEL
HÁBITAT

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ
SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT
Al Responder Citar la Radicación No.: 2-2021-65115
Fecha: 2021-11-22 19:30 Proceso No.: 835733
Folios: 3
Anexos:
Destinatario: Alcaldía Local de Suba
Dependencia: Subdirección de Operaciones
Clase Doc: Salida Tip Doc: Oficio Salida

Bogotá, D.C.

Doctor

JULIÁN MORENO BARÓN

Alcalde Local de Suba

Cra. 91 #145A-32

Tel. 6620222

Bogotá D.C.

Asunto: Solicitud de información sobre infracción urbanística en predios ubicados en el Centro Poblado Chorrillos de la Jurisdicción de la Localidad de Suba.

Cordial Saludo doctor Moreno,

El Plan Distrital de Desarrollo *"Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del siglo XXI"*, 2020-2024, tiene dentro de sus logros específicos el logro 8: *"Aumentar el acceso a vivienda digna, espacio público y equipamientos de la población vulnerable en suelo urbano y rural"*.

En este orden de ideas, se estableció el programa 19 bajo la siguiente literalidad:

"Vivienda y entornos dignos en el territorio urbano y rural. Superar la baja calidad en el desarrollo de los asentamientos humanos, que está asociada a un déficit en las condiciones del hábitat de la población. Este déficit se encuentra representado en la existencia de precariedades habitacionales asociadas a la vivienda y la informalidad, un entorno urbano y rural que no cumple con estándares que generen bienestar y permitan el adecuado desarrollo del potencial de sus habitantes. Este programa busca realizar las intervenciones encaminadas a mejorar las problemáticas asociadas a la baja calidad de los asentamientos humanos, reducir las dinámicas asociadas al crecimiento de las ocupaciones informales, fortalecer la calidad del espacio público, reducir la permanencia de inequidades y desequilibrios territoriales, así como generar, entre otras, la ejecución de alternativas que incluyan la vivienda colectiva como solución habitacional".

En concordancia con lo anterior, la Secretaría Distrital del Hábitat (SDHT): a) formuló el proyecto No. 7659 *"Mejoramiento Integral Rural y de Bordes Urbanos en Bogotá"*, el cual contempla el mejoramiento y/o construcción de vivienda nueva en el entorno rural de Bogotá; y b) definió la meta

Carrera 13 # 52 – 25
Conmutador: 3581600
www.habitatbogota.gov.co

Código Postal: 110231



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

No. 126: *“Diseñar e implementar intervenciones de mejoramiento y/o construcción de vivienda en entorno rural”.*

Bajo este contexto, y con el objetivo de identificar los hogares potenciales para ser beneficiarios del programa de Subsidios de Mejoramiento de la Vivienda Rural, en el Centro Poblado Chorrillos, se adelantaron reuniones con representantes de la Alcaldía Local de Suba a partir del mes octubre de 2020; en las cuales se acordaron tres aspectos principales:

1. Convocar a la comunidad para la socialización, por parte de la Alcaldía Local.
2. Recibir el acompañamiento social para las visitas, por parte de la Alcaldía Local.
3. Trabajar conjuntamente en la identificación de hogares, con el ánimo de conformar 30 expedientes para la Alcaldía Local.

A partir de la socialización realizada con la comunidad, el 12 y 16 de abril de 2021, y ante la manifestación de interés y acogida del programa, durante el mes de mayo de 2021, se realizó el trabajo de campo para recopilar la información de los hogares; y posteriormente, en el mes de junio, se inició la estructuración del proyecto *“Mejoramiento de vivienda rural para el territorio Centro Poblado Chorrillos”.*

Paralelo a esto, desde esta Subdirección se realizó una solicitud, a su Despacho, relacionada con la información de los procesos policivos que se encontraban abiertos en el Centro Poblado Chorrillos. Al respecto, el 21 de abril de 2021 se recibió por correo electrónico una respuesta inicial por parte de la Alcaldía Local a su cargo, en la que se relaciona un listado de 13 predios con direcciones que no coincidían con las visitas programadas hasta esa fecha. Esta información fue complementada el 19 de agosto de 2021 en reunión llevada a cabo en la Dirección de Infraestructura de Alcaldía Local, mediante la cual se realiza una advertencia ante posibles sanciones por procesos administrativos policivos e informa que al parecer existen 155 o más infracciones urbanísticas a predios del Centro Poblado Chorrillos.

A partir de esta situación, el 23 de agosto de 2021 se realizó una mesa de trabajo entre la SDHT y la Alcaldía Local de Suba, con el objetivo de revisar e identificar el paso a seguir teniendo en cuenta los procesos policivos abiertos de los predios en el Centro Poblado (Sector 2 y 3); y en la cual se acordó que la Alcaldía Local de Suba revisaría la coincidencia entre las sanciones y los hogares interesados en los subsidios de mejoramiento de vivienda rural. En ese sentido, el día 1 de octubre, esta Subdirección recibió un correo electrónico de esta misma dependencia en el que la Alcaldía Local informaba que algunos expedientes contaban con un proceso policivo abierto.

Así las cosas, y con el ánimo de garantizar la seguridad jurídica y técnica del proyecto *"Mejoramiento de vivienda rural para el territorio Centro Poblado Chorrillos"*, **comendidamente solicito a su Despacho, u ordene a quien corresponda, que se informe y certifique a esta Subdirección, a más tardar el 10 de diciembre de 2021, si en la actualidad cursa proceso policivo alguno por infracción urbanística o se ha aplicado alguna multa especial por la misma causa, sobre los predios que se relacionan a continuación en las tablas 1 y 2, los cuales fueron presentados al programa de mejoramiento de vivienda rural de la SDHT. Lo anterior, con el objetivo de identificar los predios y hogares que cumplen con los requerimientos y pueden avanzar en la asignación de subsidios de mejoramiento de vivienda rural, por parte de la Alcaldía Local.**

Tabla 1. Predios postulados entregados a la Alcaldía Local de Suba

No	CHIP CATASTRAL	CODIGO SIG	EXP	CC	NOMBRE
1	AAA0144KBYX	2021CH00133A	3	1070916720	Deisy Quevedo
2	AAA0144KBYX	2021CH00133B	4	1049795189	Andrés Buitrago
3	AAA0144KBYX	2021CH00133C	5	80665228	Oscar Quevedo
4	AAA0141ECTO	2021CH00013C	6	35506857	Blanca Garzón
5	AAA0154PTWF	2021CH00138A	7	80664660	José Espinel
6	AAA0154PTWF	2021CH00138B	12	20952992	Rosario Pinilla
7	AAA0141DPRU	2021CH00151	15	21134209	Marta Perez
8	AAA0141DPMS	2021CH00155	16	80400138	Edgar Quevedo
9	AAA0239FNTO	2021CH00037	17	52337693	Estalla Benavides
10	AAA0141DLZM	2021CH00135A	19	79236311	Uriel Quevedo
11	AAA0178RCAW	2021CH00143A	20	1070916046	Jorge Cicua
12	AAA0141DLZM	2021CH00135B	21	80398867	Fredy Quevedo
13	AAA0141DOJZ	2021CH00132A	22	51792729	María Bernal
14	AAA0141DPOE	2021CH00153	25	1070916865	Claudia Velásquez
15	AAA0141DPLW	2021CH00149A	27	3017890	Misael Velásquez
16	AAA0141DPNN	2021CH00154	28	1019016554	William Quevedo
17	AAA0178RCAW	2021CH00143B	29	20454970	Marta Castillo
18	Sin recibo impuesto predial	2021CH00132B	30	20438557	María Quevedo
19	AAA0141DLZM	2021CH00135C	31	2994423	Alberto Quevedo
20	AAA0141DOJZ	2021CH00132C	34	20455498	Luz Cagua
21	AAA0154PTFT	2021CH00141	35	52340008	Natalia Rodríguez
22	AAA0141DNSK	2021CH00103	43	20455568	Ermelinda Landecho
23	AAA0178RCCN	2021CH00144	64	52583523	Olga Patricia Castillo Márquez
24	AAA0141DPLW	2021CH00149B	65	3017527	Luis Ángel Velásquez Velásquez

No	CHIP CATASTRAL	CODIGO SIG	EXP	CC	NOMBRE
25	AAA0156RBOE	2021CH00129	80	395981	Cornelio de Jesús Gómez Pinto
26	AAA0141DMJZ	2021CH00131A	84	396001	Carlos Julio Pinilla Becerra
27	AAA0141DLNN		92	1070920699	Cristian Fabián Barriga
28	NO INFO		95	1070923873	Jeny Karina Cagua
29	AAA0154PTWF	2021CH00138C	97	52415772	Martha Liliana Espinel Pinilla
30	AAA0141DLNN		98	29362209	Marco Antonio Barriga

Tabla 2. Predios postulados por la Secretaría Distrital del Hábitat

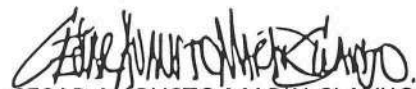
No	CHIP CATASTRAL	CODIGO SIG	EXP	CC	NOMBRE
1	AAA0141ECTO	2021CH00013A	1	52800342	Liz Garzón
2	AAA0141ECTO	2021CH00013B	2	19419911	Fernando Garzón
3	AAA0141ECTO	2021CH00013D	8	52589821	Luz Garzón
4	AAA0141ECTO	2021CH00013E	9	35502287	Julia Garzón
5	AAA0178RBYX	2021CH00146	13	79237879	Gilberto Márquez
6	AAA0141ECTO	2021CH00013F	14	20455276	Gloria Garzón
7	AAA0141DPPP	2021CH00152	18	17350115	Juan Reyes
8	AAA0141DSFZ	2021CH00101A	26	40025828	María Cárdenas
9	AAA0141DRYX	2021CH00092	32	3022492	Ángel Agudelo
10	AAA0141DRNN	2021CH00091A	37	20455318	Gloria Quevedo
11	AAA0242EBLF	2021CH00119	39	40428931	María Polanía
12	AAA0141EDNX	2021CH00073	40	79867235	Fidel Giraldo
13	AAA0153EWZE	2021CH00035	41	80397525	Pedro Rojas
14	AAA0141DSBS	2021CH00096	42	28437487 79303949	María Luisa Quiroga - Jorge Enrique Huérfano
15	AAA0141DLTO	2021CH00104B	47	14080074	Baudilio Salazar
16	AAA0242EBPA	2021CH00116	48	36375965	Flor Lizcano
17	AAA0242EBSY	2021CH00118	49	3022772	José Castro
18	AAA0141DRSK	2021CH00062A	54	39812015	Fanny Moreno Patarroyo
19	AAA0141EDOM	2021CH00068A	55	21015712	Orfidia Merchán Montilaa
20	AAA0141DLKL	2021CH00003A	56	35506571	Rosa Elena Clavijo Castro
21	AAA0141DLKL	2021CH00003B	57	396908	Luis Alfredo Clavijo
22	AAA0141ECTO	2021CH00013G	59	209229	Humberto Garzón Hernández
23	AAA0141EDLF	2021CH00077	61	52357285	Zenayda Giraldo Rozo
24	AAA0141EDOM	2021CH00068B	62	79247922	Miguel Alberto Giraldo Rozo
25	AAA0153EXBR	2021CH00033	63	71970282	Luis Carlos Murillo Álvarez
26	AAA0144KBYX	2021CH00133D	66	35466320	Rosa María Arias

No	CHIP CATASTRAL	CODIGO SIG	EXP	CC	NOMBRE
27	AAA0141DLTO	2021CH00104C	67	65812689	Yamile Ochoa González
28	AAA0242EBEP	2021CH00120	68	52346910	Sandra Yanneth Cañón Pinilla
29	AAA0141DLCX	2021CH00056D	69	17671210	Pablo Antonio Gómez Rubio
30	AAA0141DLCX	2021CH00056E	70	79239706	Julio Cesar Díaz
31	AAA0242EBJZ	2021CH00123	73	4215978	Luis Benigno Chaparro Gutiérrez
32	AAA0141DRTO	2021CH00063	75	1014190773	Walter Paul Borda Vargas
33	AAA0141DRSK	2021CH00062B	77	35499520	Flor Stella Pacheco de García
34	AAA0156RFDM	2021CH00106	82	35496226	Luz María Ávila Burgos
35	AAA0168BXC�	2021CH00099	83	65645005	María Oliva González de Ochoa
36	AAA0141DRUZ	2021CH00131B	85	80664871	Daniel Suarez Martínez
37	AAA0141DRNN	2021CH00091D	86	80664103	Gustavo Quevedo Q
38	AAA0179ODCX	2021CH00067	89	41776849	Ana Sofía Jiménez Duitama
39	AAA0141DLCX	2021CH00056G	90	52393194	María Claudia Cuervo Cuenca
40	AAA0242EBHK	2021CH00122	93	20443251	Ana Elvia Pinilla Pinilla

Finalmente, con el objeto de culminar el proceso con la comunidad, le solicitamos cordialmente la devolución de los expedientes físicos entregados y que no son viables para el desarrollo de mejoramiento de vivienda rural, en aras de poder hacer entrega de estos a cada familia.

Quedo muy atento a su pronta respuesta.

Cordialmente,



CESAR AUGUSTO MARIN CLAVIJO

Subdirector (a) de Operaciones

e-mail: cesar.marin@habitatbogota.gov.co

Elaboró: Juan Manuel Castañeda – Contratista Subdirección de Operaciones
Ginna Mercedes Toro – Contratista Subdirección de Operaciones
Revisó: Juan Carlos Arbeláez – Subsecretario de Coordinación Operativa
Aprobó: Cesar Augusto Marin Clavijo – Subdirector de Operaciones



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20216141873941
Fecha: 29-11-2021
20216141873941

Página 1 de 4

Bogotá, D.C.

Señores
SECRETARIA DISTRITAL DEL HABITAT
Atn: CESAR AUGUSTO MARIN CLAVIJO
Subdirector de Operaciones
Carrera 13 No. 52 - 25
cesar.marin@habitatbogota.gov.co
servicioalciudadano@habitatbogota.gov.co
Ciudad

ASUNTO: Solicitud de Información sobre infracción urbanística en predios ubicados en el Centro Poblado Chorrillos de la Localidad de Suba

REFERENCIA: OFICIO SDH No. 2-2021-65115
Radicados SDG No. 20216110222022

Cordial saludo.

En respuesta al oficio de la referencia, me permito remitir la información identificada sobre los predios ubicados en el Centro Poblado Chorrillos de la Localidad de Suba para los cuales se adelantas expedientes por presuntas infracciones urbanísticas tanto en las inspecciones de policía como en la Alcaldía Local:

Tabla 1. Predios postulados entregados a la Alcaldía Local de Suba

Item	CHIP CATAS-TRAL	CODIGO SIG	CAR-PETA No	CC	NOMBRE	EXPEDIENTE	INS-PEC-ION	ALCALDIA EX-PEDIENTE	ESTADO EXPEDIENTE ALCALDIA
1	AAA0144KBYX	2021CH00133A	3	1070916720	Deisy Quevedo	CON LOS DATOS APORTADOS NO SE UBICA EXPEDIENTE			
2	AAA0144KBYX	2021CH00133B	4	1049795189	Andrés Buitrago	CON LOS DATOS APORTADOS NO SE UBICA EXPEDIENTE			
3	AAA0144KBYX	2021CH00133C	5	80665228	Oscar Quevedo	CON LOS DATOS APORTADOS NO SE UBICA EXPEDIENTE			
4	AAA0141ECTO	2021CH00013C	6	35506857	Blanca Garzón	CON LOS DATOS APORTADOS NO SE UBICA EXPEDIENTE			
5	AAA0154PTWF	2021CH00138A	7	80664660	José Espinel	2019614490111543E	11F		
6	AAA0154PTWF	2021CH00138B	12	20952992	Rosario Píñilla	2019614490119634E	11B		
7	AAA0141DPRU	2021CH00151	15	21134209	Martha Aydee Pérez	2019614490119601E	11D	30068 OBRAS	RESOLUCION 374 DEL 07/05/2021 POR LA CUAL SE ORDENA ARCHIVO, NOTIFICADA PERSONALMENTE AL MINISTERIO PUBLICO Y A LA INTERESADA - PENDIENTE EXPEDIR CONSTANCIA DE EJECUTORIA
8	AAA0141DPM5	2021CH00155	16	80400138	Edgar Quevedo			31096 OBRAS	RESOLUCION 108 DEL 02/03/2021 POR LA CUAL SE ORDENA ARCHIVO, NOTIFICADA PERSONALMENTE AL MINISTERIO PUBLICO Y A LA INTERESADA SE ENCUENTRA EN FIRME Y EJECUTORIADA - CON ARCHIVO DEFINITIVO EN SI ACTUA ENVIADO AL ARCHIVO INACTIVO



9	AAA0239FNTO	2021CH00037	17	52337693	MARIA STELLA BE-NAVIDES BARRETO		28032 OBRAS	EXPEDIENTE ALCALDIA LOCAL DE SUBA No. 28032 OBRAS - TIENE FALLO IMPONE SANCIÓN
10	AAA0141DLZM	2021CH00135A	19	79236311	Uriel Quevedo	2019614490111547E	11F	
11	AAA0178RCAW	2021CH00143A	20	1070916046	Jorge Cica			
12	AAA0141DLZM	2021CH00135B	21	80398867	Fredy Quevedo	2019614490111547E	11F	
13	AAA0141DOJZ	2021CH00132A	22	51792729	María Bernal	2019614490111548E	11E	
14	AAA0141DPOE	2021CH00153	25	1070916865	Claudia Velásquez	2019614490111639E	11F	
15	AAA0141DPLW	2021CH00149A	27	3017890	Misael Velásquez	CON LOS DATOS APORTADOS NO SE UBICA EXPEDIENTE		
16	AAA0141DPNN	2021CH00154	28	1019016554	William Quevedo	2019614490111640E	11E	
17	AAA0178RCAW	2021CH00143B	29	20454970	Marta Castillo	CON LOS DATOS APORTADOS NO SE UBICA EXPEDIENTE		
18	AAA01410052	2021CH00132B	30	20438557	María Quevedo	2019614490111644E	11G	
19	AAA0141DLZM	2021CH00135C	31	2994423	Alberto Quevedo	2019614490111547E	11F	
20	AAA0141DOJZ	2021CH00132C	34	20455498	Luz Cagua	2019614490111642E	11F	
21	AAA0154PTFT	2021CH00141	35	52340008	Natalia Rodríguez	2019614490111542E	11E	
22	AAA0141DNSK	2021CH00103	43	20455568	Ermelinda Landecho	2019614490111135E	11F	
23	AAA0178RCN	2021CH00144	64	52583523	Olga Patricia Castillo Márquez		31095 OBRAS	ACTO ADMINISTRATIVO No. 00237 DEL 21/07/2021 EXPEDIDO POR LA DIRECCIÓN PARA LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE POLICIA POR LA CUAL REVOCA LA RESOLUCION 281 DEL 29/03/2021 (FALLO SANCIONATORIO) Y ORDENA CONTINUAR CON LA ACTUACION - PENDIENTE ORDENAR VISITA DETERMINAR VETUSTEZ
24	AAA0141DPLW	2021CH00149B	65	3017527	Luis Ángel Velásquez Velásquez	CON LOS DATOS APORTADOS NO SE UBICA EXPEDIENTE		
25	AAA0156RBOE	2021CH00129	80	395981	Cornelio de Jesús Gómez Pinto	2020614490110551E	11G	
26	AAA0141DMJZ	2021CH00131A	84	396001	Carlos Julio Pinilla Becerra	2019614490111644E	11G	PROPIETARIO FALLECIDO - ACTUALMENTE VIVE LA CONYUGE SUPERSTITE MARIA ELENA PINILLA C.C. 20,852,317
27	AAA0141DLNN		92	1070920699	Cristian Fabian Barriga	CON LOS DATOS APORTADOS NO SE UBICA EXPEDIENTE		
28	NO REPORTA		95	1070923873	Jeny Karina Cagua	CON LOS DATOS APORTADOS NO SE UBICA EXPEDIENTE		
29	AAA0154PTWF	2021CH00138C	97	52415772	Martha Liliana Espinel Pinilla	CON LOS DATOS APORTADOS NO SE UBICA EXPEDIENTE		
30	AAA0141DLNN		98	29362209	Marco Antonio Barriga	CON LOS DATOS APORTADOS NO SE UBICA EXPEDIENTE		

Tabla 2. Predios postulados por la Secretaría Distrital del Hábitat

No.	CHIP CATAS-TRAL	CODIGO SIG IN-TERNO	No. de Car-peta	CC	NOMBRE	Observaciones	Ins-pec-cion
1	AAA0141ECTO	2021CH00013A	1	52800342	Liz Garzon	CON LOS DATOS APORTADOS NO SE UBICA EXPEDIENTE	
2	AAA0141ECTO	2021CH00013B	2	19419911	Fernando Garzón	CON LOS DATOS APORTADOS NO SE UBICA EXPEDIENTE	
3	AAA0141ECTO	2021CH00013D	8	52589821	Luz Garzón	CON LOS DATOS APORTADOS NO SE UBICA EXPEDIENTE	
4	AAA0141ECTO	2021CH00013E	9	35502287	Julia Garzón	CON LOS DATOS APORTADOS NO SE UBICA EXPEDIENTE	
5	AAA0178RBYX	2021CH00146	13	79237879	Gilberto Marquez	CON LOS DATOS APORTADOS NO SE UBICA EXPEDIENTE	
6	AAA0141ECTO	2021CH00013F	14	20455276	Gloria Garzon	CON LOS DATOS APORTADOS NO SE UBICA EXPEDIENTE	



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20216141873941
Fecha: 29-11-2021
20216141873941

Página 3 de 4

7	AAA0141DSFZ	2021CH00101A	26	40025828	María Rosario Cardenas	2019614490111626E	11F
8	AAA0141DRYX	2021CH00092	32	3022492	Angel Agudelo	2019614490111637E	11E
9	AAA0141DRNN	2021CH00091A	37	20455318	Gloria Quevedo	2019614490111538E	11G
10	AAA0242EBLF	2021CH00119	39	40428931	María Polania	2019614490111633E	11F
11	AAA0141EDNX	2021CH00073	40	79867235	Fidel Giraldo	2018614490100947E	11F
12	AAA0153EWZE	2021CH00035	41	80397525	Pedro Rojas	2019614490111602E	11F
13	AAA0141DSBS	2021CH00096	42	28437487/79303949	María Luisa Quiroga - Jorge Enrique Huérfano	2019614490111135E	11F
14	AAA0141DLTO	2021CH00104B	47	14080074	Baudilio Salazar	2019614490118365E	11D
15	AAA0242EBPA	2021CH00116	48	36375965	Flor Lizcano	CURSA EN LA ALCALDÍA LOCAL DE SUBA EL EXP 30054 OBRAS - PENDIENTE RESOLVER RECURSO CONTRA FALLO SANCIONATORIO - PENDIENTE ACLARACION INFORME TECNICO	
16	AAA0242EBSY	2021CH00118	49	3022772	José Castro	2019614490111632E	11E
17	AAA0141DRSK	2021CH00062A	54	39812015	Fanny Moreno Patarroyo	2019614490111588E	11E
18	AAA0141EDOM	2021CH00068A	55	21015712	Orfidia merchan Montilaa	2020614490110073E	11D
19	AAA0141DLKL	2021CH00003A	56	35506571	Rosa Elena Clavijo Catro	2019614490119515E	11C
20	AAA0141ECTO	2021CH00013G	59	209229	Humberto Garzon Hernandez	2019614490111539E	11G
21	AAA0141EDLF	2021CH00077	61	52357285	Zenayda Giraldo Rozo	2019614490119512E	11A
22	AAA0141EDOM	2021CH00068B	62	79247922	Miguel Alberto Giraldo Rozo	CON LOS DATOS APORTADOS NO SE UBICA EXPEDIENTE	
23	AAA0144KBYX	2021CH00133D	66	35466320	Rosa Maria Arias	2019614490116257E	11C
24	AAA0141DLTO	2021CH00104C	67	65812689	Yamile Ochoa Gonzalez	2019614490118365E	11D
25	AAA0242EBEP	2021CH00120	68	52346910	Sandra Yanneth Cañon Pinilla	2019614490111551E	11F
26	AAA0141DLCX	2021CH00056D	69	17671210	Pablo Antonio Gomez Rubio	2019614490111571E	11F
27	AAA0242EBJZ	2021CH00123	73	4215978	Luis Benigno Chaparro Gutierrez	2019614490119488E	11A
28	AAA0141DRTO	2021CH00063	75	1014190773	Walter Paul Borda Vargas	2019614490111593E	11G
29	AAA0141DRSK	2021CH00062B	77	35499520	Flor Stella Pacheco de Garcia		
30	AAA0156RFDOM	2021CH00106	82	35496226	Luz Maria Avila Burgos	2019614490111541E	11E
31	AAA0168BXCEN	2021CH00099	83	65645005	María Oliva Gonzalez de Ochoa	2019614490111138E	11G
32	AAA0141DRUZ	2021CH00131B	85	80664871	Daniel Suarez Martinez		
33	AAA0141DRNN	2021CH00091D	86	80664103	Gustavo Quevedo Q.	2019614490111538E	11G
34	AAA0179ODCX	2021CH00067	89	41776849	Ana Sofia Jimenez Duitama	2019614490111154E	11G
35	AAA0141DLCX	2021CH00056G	90	52393194	María Claudia Cuervo Cuenca	2019614490111618E	11F
36	AAA0242EBHK	2021CH00122	93	20443251	Ana Elvia Pinilla Pinilla	CON LOS DATOS APORTADOS NO SE UBICA EXPEDIENTE	



Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20216141873941
Fecha: 29-11-2021
20216141873941

Página 4 de 4

37	AAA0141DPPP	2021CH00152	18	17350115	Juan Reyes	CURSABA EN AL ALCALDIA LOCAL DE SUBA EXP 31097 OBRAS - RESOLUCION ARCHIVO EN FIRME Y EJECUTORIADA - EXPEDIENTE EN SI ACTUA CON ARCHIVO DEFINITIVO - ENVIADO AL ARCHIVO INACTIVO	
38	AAA0141DLKL	2021CH00003B	57	396908	Luis Alfredo Clavijo	CON LOS DATOS APORTADOS NO SE UBICA EXPEDIENTE	
39	AAA0153EXBR	2021CH00033	63	71970282	Luis Carlos Murillo Alvarez	2019614490111604E	11G
40	AAA0141DLCX	2021CH00056E	70	79239706	Julio Cesar Diaz	CON LOS DATOS APORTADOS NO SE UBICA EXPEDIENTE	

Cabe resaltar que este consolidado obedece a la búsqueda realizada contra la información suministrada por la Secretaría Distrital del Hábitat, no obstante, es claro que, aunque algunas ocupaciones no tengan expedientes individuales, es posible que exista expediente para el predio de mayor extensión por realizar subdivisiones y obras en su interior sin la licencia de construcción respectiva.

Atentamente,



GINA YICEL CUENCA RODRÍGUEZ

Profesional Especializado 222-24
Área de Gestión Policial Inspecciones



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HABITAT

VIABILIDAD TÉCNICA

UPR:	Zona Norte	MATRÍCULA INMOBILIARIA:	050N20281416
LOCALIDAD:	Suba	NOMBRE POSTULANTE:	FIDEL GIRALDO
VEREDA:	Chomillos	TIPO DE DOCUMENTO:	CC
CHIP:	AAA041EDNX	NÚMERO DE DOCUMENTO:	79867.235
NOMBRE DEL PREDIO	El Otomero Tunar	DIRECCIÓN:	N27 C14

Una vez clasificado, viabilizado y diagnosticado el predio, el resultado de la viabilidad técnica para las intervenciones de mejoramiento de vivienda en la modalidad de habitabilidad es:

VIABLE ☒ NO VIABLE ☐ MEJORAMIENTO

La siguiente viabilidad se ampara en lo establecido en las normatividad aplicable.

- * Acuerdo Distrital 257 de 2006 y en ejercicio de las atribuciones conferidas en los Decretos Distritales 121 de 2008 y 145 de 2021, y demás normas concordantes.
- * Que el artículo 6 de la Ley 3ª de 1991, modificado por el artículo 28 de la Ley 1469 de 2011 "Por la cual se adoptan medidas para promover la oferta de suelo urbanizable y se adoptan otras disposiciones" establece el Subsidio Familiar de Vivienda como "un aporte estatal en dinero o en especie, que podrá aplicarse en lotes con servicios para programas de desarrollo de autoconstrucción, entre otros, otorgado por una sola vez al beneficiario con el objeto de facilitar el acceso a una solución de vivienda de interés social o interés prioritario, sin cargo de restitución, siempre que el beneficiario cumpla con las condiciones que establece la ley".
- * Que el Decreto Nacional 1168 de 1996 "Por el cual se reglamentan parcialmente la Ley 3ª de 1991 y la Ley 60 de 1993, en materia de subsidios municipales para vivienda de interés social", señaló en su artículo 1, "(...) que los subsidios para vivienda de interés social que los municipios decidan otorgar son complementarios al subsidio nacional de vivienda y podrán ser entregados en dinero o en especie, según lo determinen las autoridades municipales competentes (...) ", y en su artículo 5 dispuso que, "(...) la cuantía del subsidio será definida por las autoridades municipales competentes de acuerdo con los recursos disponibles, las condiciones socioeconómicas de los hogares y el tipo y valor de la solución de vivienda. (...)".
- * Que el artículo 96 de la Ley 388 de 1997 establece que son "(...) otorgantes del Subsidio Familiar de Vivienda, además de las entidades definidas en la Ley 3ª de 1991 y sus decretos reglamentarios, las instituciones públicas constituidas en las entidades territoriales y sus institutos descentralizados establecidos conforme a la ley y cuyo objetivo sea el apoyo a la vivienda de interés social en todas sus formas, tanto para las zonas rurales como urbanas".
- * Que el artículo 115 del Acuerdo Distrital 257 del 2006, contempla dentro del objeto de la Secretaría Distrital del Hábitat, la formulación de políticas de gestión del territorio y la facilitación del acceso de la población a una vivienda digna, estando dentro de sus funciones básicas, entre otras, las de formular las políticas y planes de promoción y gestión de proyectos de renovación urbana, el mejoramiento integral de los asentamientos, los asentamientos humanos en condiciones expuestas, el mejoramiento de vivienda, la producción de vivienda nueva de interés social y la titulación de predios en asentamientos de vivienda de interés social.
- * Que adicional a las condiciones expuestas, es necesario actualizar las disposiciones distritales que regulan la administración, postulación y asignación del subsidio para el otorgamiento, asignación y ejecución del subsidio de vivienda rural en la modalidad de vivienda nueva y mejoramiento en sus distintas modalidades, para armonizarlo con las disposiciones contenidas en el Decreto Distrital 145 de 2021, mediante el cual se estableció los lineamientos para la promoción, generación y acceso a soluciones habitacionales.

ELABORÓ:

GINNA M. TOROY.
FIRMA

REVISÓ

FIRMA

NOMBRE
CARGO

CONTRATISTA

NOMBRE
CARGO

Juan Kl. Castañeda Vega
Contratista - SO
17 Mayo 21

[illegible]



ACTA DE MESA TÉCNICA No 011

Página 1 de 22

FECHA: Undécima sesión 07/09/2022 Hora inicio: 03:00 p.m. Hora fin: 5:00 pm.
LUGAR: Sala de juntas 7 - décimo piso SDHT
ASUNTO: Mesa Técnica N.º 11

ASISTENTES: Undécima Acta de Mesa Técnica

Ginna Mercedes Toro Vallejos
Javier Oswaldo Mora Tapiero
María Fernanda Coral Fernández
María Alejandra Rodríguez Sánchez
Idania Raquel Donado Medina
Leidy Camila Espinosa Sánchez
Lina María Ramírez Flórez
Edson Martínez Baena

ORDEN DEL DÍA:

TEMAS A TRATAR:

De acuerdo con la citación a la mesa técnica programada para el día 07 septiembre de 2022, la agenda a realizar es la siguiente:

1. Verificación de asistencia de delegados para la conformación de la Mesa Técnica para la revisión y aprobación de expedientes de mejoramientos viables y no viables.
2. Presentación de expedientes que requieren revocatoria por renuncia, beneficiarios vigencia 2021, según verificación jurídica de los soportes documentales
3. Balance de los mejoramientos viables para los territorios priorizados
4. Aprobación de los mejoramientos viables para el territorio priorizado de Suba - Chorrillos
5. Presentación de los expedientes no viables para notificación de no cumplimiento de requisitos en el territorio de Suba - Chorrillos
6. Aprobación de los mejoramientos viables para el territorio priorizado de Ciudad Bolívar.
7. Presentación de los expedientes no viables para notificación de no cumplimiento de requisitos en el territorio de Ciudad Bolívar.
8. Aprobación de los mejoramientos viables para el territorio priorizado de Usme.

PM02-FO299-V2



ACTA DE MESA TÉCNICA No 011

Página 2 de 22

9. Presentación de los expedientes no viables para notificación de no cumplimiento de requisitos del territorio priorizado de Usme
10. Observaciones y/o conclusiones.

CONVOCADO POR: Subdirección de Operaciones

DIRECCIÓN: Secretaría Distrital de Hábitat – Subdirección de Operaciones

OBJETIVO:

Dar alcance a la mesa técnica N. 10 debido al levantamiento de la suspensión del Decreto 555 de 2021 POT mediante auto de 22 agosto de 2022 proferido por el Tribunal Administrativo de Cundinamarca Sección primera y Subsección A en el proceso N° 11000133340052020006601 frente, y efectuar la verificación de los expedientes estructurados por la Subdirección de Operaciones en los territorios priorizados, en el marco de la ejecución de la meta sectorial 126:

No. de expedientes	Territorio viabilizado en mesa
151	Territorio área rural Suba Territorio área rural Ciudad Bolívar Territorio área rural Usme

Para un total de ciento cincuenta y un (151) expedientes de Mejoramientos de Vivienda Rural, estructurados por la Subdirección de Operaciones, en modalidad de habitabilidad.

Distribuidos de la siguiente manera:
Suba – Chorrillos 67
Ciudad Bolívar 44
Usme 40

DESARROLLO:

Se da inicio a la Mesa Técnica para la validación de los expedientes estructurados de mejoramientos de vivienda rural en la modalidad de habitabilidad, para los territorios priorizados en suelo rural de las localidades de Ciudad Bolívar, Suba y Usme, en virtud de lo establecido en la Resolución 586 de 2021, artículo 9, numeral 3 que transcribe "(...)La

PM02-FO299-V2

mesa técnica de aprobación será conformada como mínimo por cuatro (4) profesionales en las áreas técnica, económica, jurídica y social que designen los Subdirectores de Barrios y Operaciones, será presidida por el (la) subdirector (a) del área respectiva y según corresponda la modalidad de subsidio (...)", así:

1. Verificación de asistencia de delegados

Conforme a la designación, se delegaron las siguientes personas para la conformación de la Mesa Técnica, así:

- **Componente Técnico**
Ginna Marcados Toro Vallejos.
Javier Osvaldo Mora Tapiero.
María Fernanda Coral Fernández
- **Componente Jurídico**
María Alejandra Rodríguez Sánchez
Idania Raquel Donado Medina
- **Componente económico**
Leidy Camilo Espinosa Sánchez.
- **Componente Social**
Lina María Ramírez Flórez.

A continuación, se relacionará los aspectos a validar por cada componente según reglamento operativo, Resolución 586 de 2021 y demás resoluciones modificatorias vigentes.

Se presentan a la mesa el listado de los expedientes que integran el grupo de los ciento cincuenta y uno (151) expedientes postulados.

2. Presentación de expedientes que requieren revocatoria por renuncia, beneficiarios vigencia 2021.

En mesa técnica 10 se indicó lo siguiente:

En el desarrollo y ejecución del contrato de obra No. 991, con la debida revisión y aprobación de la firma interventora del contrato, se presentó la renuncia voluntaria de cinco (5) beneficiarios, por lo cual se hace necesaria la revocatoria de la resolución de asignación de los subsidios

PM02-FO299-V2

de MVR, con relación a lo anterior se puso en conocimiento de la mesa técnica los siguientes casos a tener a consideración:

A. Expedientes por renuncia de beneficiarios

No. expediente	Código expediente	Cédula	Nombres y apellidos	CHIP	No. Resolución
1	10	79.250.985	Carlos Alberto Martínez Beltrán	AAA0143UAAF	945
2	45	1077940545	Ciro Eduardo Vásquez	AAA0156NSKC	945
3	92	1007660084	Angie Lorena Jaramila Chacón	AAA0156MCDM	945
4	155	46.480.009	Lucida López Puentes	AAA0157BXZE	945

B. Expediente renuncia por demolición de vivienda:

No. expediente	Código expediente	Cédula	Nombres y apellidos	CHIP
1	47	79.547.008	Omar Vanegas Martínez	AAA0156LWYN

En consecuencia, de lo anterior, se verificó la información consagrada en cada uno de los expedientes evidenciándose lo siguiente:

Tabla 1 Expedientes con renuncia suscrita por postulante

No. expediente	Código expediente	Cédula	Nombres y apellidos	CHIP	No. Resolución
1	10	79.250.985	Carlos Alberto Martínez Beltrán	AAA0143UAAF	945
2	45	1077940545	Ciro Eduardo Vásquez	AAA0156NSKC	945
3	155	46.480.009	Lucida López Puentes	AAA0157BXZE	945

Tabla 2 Expedientes con informe de interventoría

No. expediente	Código expediente	Cédula	Nombres y apellidos	CHIP	No. Resolución
1	47	79.547.008	Omar Vanegas Martínez	AAA0156LWYN	1
3	92	1007660084	Angie Lorena Jaramila Chacón	AAA0156MCDM	945

PM02-FO299-V2



ACTA DE MESA TÉCNICA No 011

Debido a la falta de claridad ante el procedimiento que se debe surtir para el trámite de revocatoria en los casos antes señalados se solicitara una reunión con delegados del área jurídica y delegados de la subdirección de barrios para definir los requerimientos y los pasos a seguir ante dicho trámite. Se espera la programación de la reunión para la semana entre el 12 y 16 septiembre del año en curso.

3. Presentación y discusión de los casos para el proceso de asignación y otorgamiento de los subsidios en los territorios priorizados

Debido al levantamiento de la suspensión del Decreto 555 de 2021, se procedió a realizar la verificación normativa de los ciento treinta y ocho expedientes presentados en la mesa técnica N. 10 y se adicionan los expedientes verificados por el equipo estructurador. A continuación, se enlistan un total de ciento cincuenta y un (151) expedientes:

Nº	COD. EXP.	NOMBRE POSTULANTE	DOCUMENTO POSTULANTE	CHIP	VEREDA
1	1	GARZON PERAFAN LUIS LEANDRA	5280342	AAA0141ECTO	CHORRILLOS
2	9	GARZON HERNANDEZ JULIA EDITH	35502287	AAA0141ECTO	CHORRILLOS
3	10	VIASUS HERNANDEZ PAULINA	41587644	AAA0156REYN	CHORRILLOS
4	11	QUEVEDO QUEVEDO DIANA MILENA	20401240	AAA0141DLJO	CHORRILLOS
5	13	MARQUEZ GILBERTO	79237879	AAA01788RYX	CHORRILLOS
6	23	GOMEZ ROJAS CESAR AUGUSTO	2976132	AAA0141DLCX	CHORRILLOS
7	24	GOMEZ RUBIO LUIS EDUARDO	79242147	AAA0141DLCX	CHORRILLOS
8	26	CARDENAS MARIA ROSARIO	40025828	AAA0141DSFZ	CHORRILLOS
9	32	AGUDELO QUEVEDO ANGEL EURIPIDES	3022492	AAA0141DKYX	CHORRILLOS
10	33	RUBIO DE GOMEZ CLEOFELINA	41516417	AAA0141DLCX	CHORRILLOS
11	36	CAGUA QUEVEDO JOSE ROSELINO	79241339	AAA0141DLCX	CHORRILLOS
12	37	QUEVEDO QUEVEDO GLORIA MARIA	20455318	AAA0141DRNN	CHORRILLOS
13	39	POLANIA MENDOZA MARIA MAGDALENA	40428931	AAA0242BILF	CHORRILLOS
14	40	GIRALDO ROZO FIDEL ENRIQUE	79847235	AAA0141EDNX	CHORRILLOS
15	41	ROJAS BLANCO PEDRO GUSTAVO	80397525	AAA0153EWZE	CHORRILLOS
16	42	HUERFANO RODRIGUEZ JORGE ENRIQUE	79303949	AAA0141DSBS	CHORRILLOS
17	45	QUEVEDO AGUDELO BERTHA CECILIA	35500105	AAA0242BKCC	CHORRILLOS
18	47	SALAZAR BAUDILIO	14080074	AAA0141DLTO	CHORRILLOS
19	48	LIZCANO CHANTRE FLOR ANGELA	36375965	AAA0242BSPA	CHORRILLOS
20	49	CASTRO QUEVEDO JOSE ALVARITO	3022772	AAA0242BJSY	CHORRILLOS

PM02-FO299-V2



ACTA DE MESA TÉCNICA No 011

Nº	COD. EXP.	NOMBRE POSTULANTE	DOCUMENTO POSTULANTE	CHIP	VEREDA
21	50	VALBUENA PAJARITO CRISTOBAL	3222735	AAA0242FJWF	CHORRILLOS
22	51	LANDECHO CALDERON JOSE FLAVIO	3181313	AAA0141DSDE	CHORRILLOS
23	53	GIRALDO ROZO CESAR ANTONIO	79244873	AAA0243TNSY	CHORRILLOS
24	54	MORENO PATARROYA FANNY	39812015	AAA0141DRSK	CHORRILLOS
25	55	MERCHAN MONTILLA ORTIZIDA	21015712	AAA0141EDOM	CHORRILLOS
26	56	CLAVIJO CASTRO ROSA ELENA	35506571	AAA0141DLRL	CHORRILLOS
27	57	CLAVIJO CASIRO LUIS ALFREDO	396908	AAA0141DLRL	CHORRILLOS
28	58	LANDECHO CALDERON CONSUELO NANCY	20454993	AAA0141DRZM	CHORRILLOS
29	59	GARZON HERNANDEZ HUMBERTO	209229	AAA0141ECTO	CHORRILLOS
30	61	GIRALDO ROZO ZENAYDA	52357285	AAA0141FDLF	CHORRILLOS
31	63	MURILLO ALVAREZ LUIS CARLOS	71970282	AAA0153EXBR	CHORRILLOS
32	66	ARIAS TENJO ROSA MARIA	35464320	AAA0144KBYX	CHORRILLOS
33	67	OCIJOA GONZALEZ YAMILETH	65812689	AAA0141DLTO	CHORRILLOS
34	68	CARON PHILLA SANDRA YANNETH	52344910	AAA0242FBEP	CHORRILLOS
35	69	GOMEZ RUBIO PABLO ANTONIO	17671210	AAA0141DLCX	CHORRILLOS
36	70	DIAZ RAMIREZ JULIO CESAR	79239706	AAA0141DLCX	CHORRILLOS
37	71	RODRIGUEZ DIAZ BERENICE	39565760	AAA0154QIDE	CHORRILLOS
38	72	SUAREZ MARTINEZ MARIA DEL CARMEN	24179242	AAA0141DRUZ	CHORRILLOS
39	73	CHAPARRO GUTIERREZ LUIS BENIGNO	4215978	AAA0242EBJZ	CHORRILLOS
40	74	QUEVEDO QUEVEDO ANA FABIOLA	52337535	AAA0141DRNN	CHORRILLOS
41	75	BORDA VARGAS WALTER PAUL	1014190773	AAA0141DRTO	CHORRILLOS
42	77	PACHECO DE GARCIA FLOR STELLA	35499500	AAA0141DRSK	CHORRILLOS
43	78	GOMEZ RUBIO ALFREDO	79243484	AAA0141DLCX	CHORRILLOS
44	81	QUEVEDO QUEVEDO BLANCA CECILIA	35496981	AAA0141DKZE	CHORRILLOS
45	82	AVILA BURGOS LUZ MARIA	35496226	AAA0156RFOH	CHORRILLOS
46	83	GONZALEZ DE OCIJOA MARIA OLIVA	65645005	AAA0168BXCN	CHORRILLOS
47	85	SUAREZ MARTINEZ DANIEL	80664871	AAA0141DRUZ	CHORRILLOS
48	86	QUEVEDO QUEVEDO LUIS GUSTAVO	80664103	AAA0141DRNN	CHORRILLOS
49	89	JIMENEZ DUTAMA ANA SORIA	41776849	AAA0179ODCX	CHORRILLOS
50	90	CUERVO CUENCA MARIA CLAUDIA	52393194	AAA0141DLCX	CHORRILLOS
51	94	CARDENAS RUIZ ROSEMBERG	74328127	AAA0141DSFZ	CHORRILLOS
52	96	JOSE JOAQUIN CLAVIJO ROA	79874512	AAA0154OKJH	CHORRILLOS
53	2	GARZON HERNANDEZ FERNANDO	19419911	AAA0141ECTO	CHORRILLOS
54	8	GARZON PERAFAN LUI MYRIAM	52589821	AAA0141ECTO	CHORRILLOS
55	14	GARZON PERAFAN GLORIA INES	20455276	AAA0141ECTO	CHORRILLOS

PM02-FO299-V2



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN

Página 7 de 22

ACTA DE MESA TÉCNICA No 011

LOCALIDAD SURA					
Nº	COD	NOMBRE POSTULANTE	DOCUMENTO POSTULANTE	CHIP	VEREDA
56	18	REYES MORENO JUAN MARTIN	17350115	AAA0141DPPP	CHORRILLOS
57	38	QUEVEDO QUEVEDO MARIA SILVIA	20544459	AAA0141DRNN	CHORRILLOS
58	46	LANDECHO CALDERON MERCY AMPARO	35513657	AAA0141DSAW	CHORRILLOS
59	52	OTALORA MORENO JOSE ISRAEL	209095	AAA0141DOUH	CHORRILLOS
60	60	LANDECHO CALDERON JOSE DOMINGO	396582	AAA0141DSCN	CHORRILLOS
61	62	GIRALDO ROZO MIGUEL ALBERTO	79247922	AAA0141EDOM	CHORRILLOS
62	76	QUIROGA I BON DAVIS FERNANDO	80032233	AAA0141EDEP	CHORRILLOS
63	79	QUEVEDO AGUDELO YUDY PAOLA	1070917674	AAA0242FBFZ	CHORRILLOS
64	87	QUEVEDO QUEVEDO MIGUEL ANGEL	3023124	AAA0141DRNN	CHORRILLOS
65	88	QUEVEDO QUEVEDO JOSE DANILO	3023142	AAA0141DRNN	CHORRILLOS
66	91	BARRIGA MORDIA NUBIA ESPERANZA	52342624	AAA0141DLNH	CHORRILLOS
67	93	PIÑILLA PIÑILLA ANA ELVIA	20443251	AAA0242BHK	CHORRILLOS

LOCALIDAD CIUDAD BOLIVAR					
Nº	COD	NOMBRE POSTULANTE	DOCUMENTO POSTULANTE	CHIP	VEREDA
68	37	SANCHEZ GUTIERREZ ISIDOLFO	19341484	AAA0143U1Y1W	PASQUILLA
69	55	MENDIVELSO ESTUPINAN RUBIELA	1002269802	AAA00230ZUH	QUIBA ALTA
70	71	BERMUDEZ ROJAS MYRIAM YANNEH	52522177	AAA0143TWDE	QUIBA BAJA
71	78	VARELA QUIROGA LUZ DARY	52268930	AAA0143UCFT	QUIBA BAJA
72	79	VARELA BELTRAN LAURA LILIANA	1033741433	AAA0143TYFZ	QUIBA BAJA
73	81	PEDRAZA PEDRAZA ELECIR	3232892	AAA0143SEJH	QUIBA BAJA
74	90	BELTRAN GOMEZ ERIKA YULIETH	1033770879	AAA0156NSLF	QUIBA BAJA
75	93	DURAN SUA MERY EN ESTHER	52743093	AAA0156NRFP	QUIBA BAJA
76	96	PEDRAZA PEDRAZA VIRGINIA	39643494	AAA0156NHX	QUIBA BAJA
77	101	AMADO ARIZA JOSE RUDOLFO	91204455	AAA0156NPSK	QUIBA BAJA
78	126	GARCIA IPUIZ JIREH PAOLA	1000348279	AAA0143TPXR	QUIBA BAJA
79	130	PEDRAZA TEQUILA AUDELINO	79256045	AAA0143SFPF	QUIBA BAJA
80	137	LOPEZ ALFONSO	39784198	AAA0231FYXS	QUIBA BAJA
81	138	LAVERDE LOPEZ LUIS ALFONSO	17281113	AAA0231FYXS	QUIBA BAJA
82	140	AVILA NORATO LINO MARIO	19183531	AAA0143TPBR	QUIBA BAJA
83	141	ROBELTO VARGAS HENRY ALEJANDRO	1032396856	AAA0156NZM	QUIBA ALTA
84	276, 2021	RODRIGUEZ LAUTIVA YULI LILIANA	1024581497	AAA0143CENN	PASQUILLITA
85	34 J	AMAYA PENA HERMAN IGNACIO	79703133		QUIBA BAJA

PM02-FO299-V2



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN

Página 8 de 22

ACTA DE MESA TÉCNICA No 011

LOCALIDAD CIUDAD BOLIVAR					
Nº	COD	NOMBRE POSTULANTE	DOCUMENTO POSTULANTE	CHIP	VEREDA
86	2 J	OTALORA RODRIGUEZ ASCENCION	41720398	AAA0142STUJ	Pasquilla
87	4 J	GARCIA LAUTIVA JAIME HERNANDO	3249766	AAA0143PKKC	Pasquilla
88	15 J	DIAZ CEPEDA MARIO HERNANDO	80380977	AAA0143TAXS	Santa Rosa
89	10	BELTRAN VASQUEZ SABULON	17191559	AAA0176MCHY	MOCHUELO ALTO
90	11	CARRILLO CELY ROBINSON	80120639	AAA0143SLCN	MOCHUELO ALTO
91	13	ROMERO VELAZO CARMEN JOHANNA	1002683504	AAA0143SLCN	MOCHUELO ALTO
92	14	PIÑEROS CARLOS MARINELLA	35533429	AAA0143SLCN	MOCHUELO ALTO
93	53	MENDIVELSO ESTUPINAN CLAUDIA JOHANNA	1033757630	AAA0143UBNX	QUIBA ALTA
94	57	BELTRAN BELTRAN FOUVINA	52759596	AAA0143TSYN	QUIBA ALTA
95	65	PEDRAZA COBOS BEATRIS	1033777062	AAA0020PBF	QUIBA ALTA
96	66	PEDRAZA COBOS ANGEL YESID	1033739143	AAA0020PBF	QUIBA ALTA
97	98	GARAY BARBOSA DIANA MARCELA	1022354873	AAA0137OFYX	QUIBA BAJA
98	99	GARAY BARBOSA ANGEL EMILIO	79924326	AAA0137OFYX	QUIBA BAJA
99	100	ALARCON BLANCA NUBIA	41663227	AAA0046XAEF	QUIBA BAJA
100	119	PEDRAZA PEDRAZA FABIO	19234284	AAA0143SIJUI	QUIBA ALTA
101	124	LADINO MORENO RODRIGO ALFONSO	79670494	AAA0156NZBR	QUIBA ALTA
102	127	CANGREJO CRISTIANCHO JOSE IGNACIO	80878662	AAA0023DZUH	QUIBA ALTA
103	136	CANGREJO VASQUEZ MAURICIO	80370996	AAA0143TRBU	QUIBA ALTA
104	R J	HUERTAS PRIETO MARIA DEL TRANSITO	52543809	AAA0143RUIK	QUIBA ALTA
105	11 J	BULLA CARDENAS SAUL	80380723	AAA0156NUIH	Santa Rosa
106	13 J	DIAZ CEPEDA CLARA MARLEN	21075182	AAA0143CLFZ	Santa Rosa
107	14 J	LOPEZ DIAZ MELANIA	23501454	AAA0156MUIAS	Pasquilla
108	20 J	GUTIERREZ CARDENAS CARLOS EDUARDO	79765825	AAA0143UIUR	Santa Rosa
109	33 J	RAMIREZ RAMIREZ HUMBERTO	2865707	AAA0143PNHY	Pasquilla
110	142	CANGREJO GARAY LSEITH DAVIDA	1014734212	AAA0137OFYX	QUIBA BAJA
111	143	GARAY BARBOSA ALFONSO HUMBERTO	79766682	AAA0137OFYX	QUIBA BAJA

PM02-FO299-V2



ACTA DE MESA TÉCNICA No 011

Página 9 de 22

Nº	COR EXP	LOCALIDAD USME				VEREDA
		NOMBRE POSTULANTE	DOCUMENTO POSTULANTE	CHIF		
112	10	RODRIGUEZ VANEGAS AURORA	21074916	AAA0137NPN		ZONA URBANA USME
113	77	RODRIGUEZ CARDENAS LUIS ALFREDO	1022931457	AAA0142ZUZM		LOS SOCHES
114	18	VARGAS PORRAS EDWIN MANUEL	1022938249	AAA0137NPD		AGUALINDA CHIGUAZA
115	24	CUERVO PEÑALOSA CONSTANCIO	3231497	AAA0137MDNN		AGUALINDA CHIGUAZA
116	38	NOTIOA CUITA MARIA FLORINDA	46378233	AAA0137MDXR		AGUALINDA CHIGUAZA
117	48	GUTIERREZ DE PAEZ HERMINIA	20270390	AAA0137MJKC		AGUALINDA CHIGUAZA
118	50	PAEZ GUTIERREZ MIREYA	52286231	AAA0248EORU		AGUALINDA CHIGUAZA
119	67	CASTRO CARDENAS WILFREDO	79817944	AAA0142ZUZM		LOS SOCHES
120	68	GUERRERO LAUTIVA CLEIA	39766919	AAA0142XJNX		LOS SOCHES
121	75	RODRIGUEZ CARDENAS EBER ARMANDO	80254550	AAA0142ZUZM		LOS SOCHES
122	78	CONTIERAS CRISTIANCHO GRACIELA	52162650	AAA0142YMCN		LOS SOCHES
123	85	MARTINEZ LIBERATO MARIA ANTONIA	39767451	AAA0156LKDE		LOS SOCHES
124	89	CARDENAS MARTINEZ YUDI CONSTANZA	1022978602	AAA0156LKDE		LOS SOCHES
125	92	CARDENAS MARTINEZ DELSA PAOLA	1022972403	AAA0156LKDE		LOS SOCHES
126	103	PATINO FIGUEROA JHON HUMBERTO	1022948104	AAA0137NHWV		OLARTE
127	173	GUZMAN VANEGAS FLOR ESMERALDA	1022936263	AAA0137NZNK		EL DESTINO
128	174	VANEGAS URETA FLOR ALBA	51722841	AAA0137NZNK		EL DESTINO
129	182	JUVENAL RAMIREZ LAUTIVA	79815707	AAA0137NZEZ		EL DESTINO
130	185	PEREZ CANGHON GLORIA YISL	53129305	AAA0137NYPP		EL DESTINO
131	186	VANEGAS URETA JULIO CESAR	80380600	AAA0137NZNK		EL DESTINO
132	188	MOLINA TELLEZ TERESA	39710770	AAA0137NSJH		EL DESTINO
133	199	CAMARGO VARGAS CLAUDIA ROCIO	52285092	AAA0137NYUZ		EL DESTINO
134	203	GONZALEZ RAMIREZ LISANDRO	80381104	AAA0137NWNH		EL DESTINO
135	226	GUTIERREZ VARGAS YESID LEONARDO	1022970120	AAA0156DTYX		LAS MARGARITAS
136	261	ORTIZ BELTRAN ANSELMO	19053312	AAA0137MDSK		EL HATO
137	306	JOHN JAIRO MONSERRATE ESLAVA	80880194	AAA0142XTBS		EL UVAL
138	310	MILENA ESLAVA MELO	39765854	AAA0142XTBS		EL UVAL

PM02-FO299-V2



ACTA DE MESA TÉCNICA No 011

Página 10 de 22

Nº	COR EXP	LOCALIDAD USME				VEREDA
		NOMBRE POSTULANTE	DOCUMENTO POSTULANTE	CHIF		
139	322	LIBERATO MURCIA JENNY ANDREA	1022972414	AAA0142ZDZE		EL UVAL
140	424	LIBERATO MURCIA EDWIN GERALDO	1022929449	AAA0142ZDZE		EL UVAL
141	425	GONZALEZ MOLINA LUIS HERMES	79816188	AAA0143MUHY		EL UVAL
142	427	MELO MELO ADELMO	80380210	AAA0142XBYR		EL UVAL
143	429	GUERRERO CARDENAS RUBEN DARIO	1022936045	AAA0143AKYX		LOS SOCHES
144	431	QUINTERO CONTRERAS ANA INELDA	1022967665	AAA0160FFKC		LOS SOCHES
145	433	QUINTERO CONTRERAS LUZ DARY	52734507	AAA0160FFKC		LOS SOCHES
146	434	GUERRERO ABIZA WILMAR	1022960042	AAA0143AKYX		LOS SOCHES
147	442	GUERRERO GAMBOA MARIA FANNY	52288065	AAA0142ZCJH		LOS SOCHES
148	446	CARDENAS MUÑOZ NELCY ELIZABET	20476017	AAA0142ZUZM		LOS SOCHES
149	450	RODRIGUEZ HUERTAS JUAN CARLOS	79815831	AAA0137MYNX		OLARTE
150	451	BLANCO GONZALEZ FIOR ANGELA	52120762	AAA0137NKNH		OLARTE
151	456	AGUILAR GARZON EDWIN	80254040	AAA0137NNBS		OLARTE

4. Balance de los mejoramientos viables para los territorios priorizados.

De acuerdo con la información suministrada y una vez validada por los delegados que hacen parte de la Mesa Técnica se tiene que:

Componente Técnico. Una vez revisados los expedientes presentados se recomienda que setenta y ocho (78) de ellos sean considerados viables y conformes con los requisitos exigidos en las resoluciones vigentes.

El componente técnico menciona que se verificaron dentro de los expedientes las condiciones y características de habitabilidad evaluando las áreas más críticas dentro de las unidades de vivienda, buscando cubrir como mínimo las necesidades básicas como baños y cocinas principalmente, de igual manera se manifiesta que en este proceso se priorizaron las intervenciones que cubre el mejoramiento habitacional como cubiertas, pisos, acabados, entre otros según cada caso en particular; que de manera integral complementa e incluye el componente de sostenibilidad dentro de estas intervenciones. Para la revisión técnica se tuvo en cuenta lo establecido por la reglamentación vigente.

PM02-FO299-V2

Iguualmente, se menciona que las intervenciones a realizar en la ejecución de las obras deberán asegurar el adecuado funcionamiento de la vivienda, tal como, se establece en los pliegos de condiciones del contrato de obra, acorde a los lineamientos del Ministerio de Vivienda y a la normatividad vigente.

Por otra parte, se aclara que debido a la alerta por las infracciones urbanísticas en el territorio priorizado de Suba – Chorrillos es importante tener en cuenta las siguientes consideraciones:

- a) El Decreto 555 de 2021, establece las condiciones urbanísticas para el desarrollo del territorio;
- b) Las obras a ejecutar en cada una de las viviendas priorizadas deberán estar al interior de la construcción existente;
- c) Es posible realizar cambio de materiales de provisional a definitivo;
- d) No se admiten intervenciones en terceros pisos.

Componente Social. Una vez revisados los expedientes presentados se encuentran conformes a los requisitos exigidos en el artículo 01 de la resolución 770 y 586 de 2021. En este sentido, es importante mencionar que se realizó visita a 151 hogares postulados, con el propósito profundizar la realidad social, económica y el estado de habitabilidad de la familia.

Componente Económico. Una vez revisados los expedientes presentados se encuentran conformes a los requisitos exigidos en el artículo 01 de la Resolución 770 y 586 de 2021.

Mencionan que se valida la información de los subsidios extrayendo los números de las cédulas del núcleo familiar total. Con dichos números de identificación, se validan bases de datos nacionales y distritales para cruzar posibles asignaciones anteriores de subsidios, así mismo se verificó que el núcleo familiar no excediera ingresos mayores a 4 S.M.L.M.V.

De igual manera en la ventanilla de registro VUR y VUC, se verifica que los postulantes no aparezcan con otra propiedad con construcción de vivienda que se encuentre registrada.

Componente Jurídico. Una vez revisados los expedientes presentados se encuentran conformes a los requisitos exigidos en el artículo 01 de la resolución 770 de 2021.

PM02-FO299-V2

De igual manera se menciona que se validaron a cabalidad los requisitos contemplados dentro del Artículo 1 De la Resolución 770 de 2021 "Modificar el artículo 10 de la Resolución 586 del 1 de septiembre de 2021"

Anotaciones del componente SIG. Se localizan los lotes y se cruzan con capas de afectaciones restrictivas para mejoramiento de vivienda rural, posteriormente se valida el porcentaje de afectación en algunos casos y se georeferencian las viviendas para corroborar que las mismas no estén cruzadas por capas que afecten el suelo, producto de esto se generan las fichas de viabilidad de Sistemas de Información Geográfica.

Una vez efectuada la verificación de los aspectos anteriormente mencionados, se procede a la aprobación de los expedientes por cada componente. De igual manera se verifican que los expedientes se encuentren foliados, organizados de conformidad a los numerales establecidos en la lista de chequeo.

Es así, como la mesa técnica valida y aprueba aspectos técnicos, sociales, jurídicos y económicos con un total de setenta y seis (76) **Mejoramientos viables en la modalidad de habitabilidad.**

Se anexa a esta acta matriz de revisión general, la información de setenta y seis (76) expedientes aprobados en esta mesa por cada territorio priorizado.

5. Aprobación de los mejoramientos viables para el territorio priorizado de Suba – Chorrillos

Nº	COD-EXP	CHIP	NOMBRE POSTULANTE	DOCUMENTO POSTULANTE	TOPE MÁXIMO MEJORAMIENTO HABITACIONAL RURAL	TOPE MÁXIMO COMPONENTE SOSTENIBILIDAD
1	2	AAA0141ECTO	GARZON HERNANDEZ FERNANDO	19419911	\$22.000.000	\$3.000.000
2	8	AAA0141ECTO	GARZON PERAFAN LIZ MYRIAM	57589821	\$22.000.000	\$3.000.000
3	14	AAA0141ECTO	GARZON PERAFAN GLORIA INES	20455276	\$22.000.000	\$3.000.000
4	18	AAA0141DPPP	REYES MORENO JUAN MARTIN	17350115	\$22.000.000	\$3.000.000
5	38	AAA0141DRNN	QUEVEDO QUEVEDO MARIA SILVIA	20546459	\$22.000.000	\$3.000.000

PM02-FO299-V2



ACTA DE MESA TÉCNICA No 011

Nº	COD EXP	CHIP	NOMBRE POSTULANTE	DOCUMENTO POSTULANTE	TOPE MÁXIMO MEJORAMIENTO HABITACIONAL RURAL	TOPE MÁXIMO COMPONENTE SOSTENIBILIDAD
6	46	AAA0141DSA	LANDECHO CALDERON NERCY AMPARO	35513657	\$22.000.000	\$3.000.000
7	52	AAA0141DOUH	OTI AGRA MORENO JOSE ISRAEL	209095	\$22.000.000	\$3.000.000
8	60	AAA0141DSCN	LANDECHO CALDERON JOSE DOMINGO	396582	\$22.000.000	\$3.000.000
9	62	AAA0141EDOM	GIRALDO ROZO MIGUEL ALBERTO	79247922	\$22.000.000	\$3.000.000
10	76	AAA0141EDUP	QUIROGA LEON DAVIS FERNANDO	80032233	\$22.000.000	\$3.000.000
11	79	AAA0242ENFZ	QUEVEDO AGUDELO YISOT PAOLA	1070917674	\$22.000.000	\$3.000.000
12	87	AAA0141DRHN	QUEVEDO QUEVEDO MIGUEL ANGEL	3023124	\$22.000.000	\$3.000.000
13	88	AAA0141DRNN	QUEVEDO QUEVEDO JOSE DANIELO	3023242	\$22.000.000	\$3.000.000
14	91	AAA0141DLNN	BARRICA MEDINA NUBIA ESPERANZA	52342626	\$22.000.000	\$3.000.000
15	93	AAA0242EBHK	PINILLA PINILLA ANA ELVIA	20443251	\$22.000.000	\$3.000.000

Por lo anterior, se procederá con la elaboración de la resolución de asignación para quince (15) hogares de la localidad de Suba. De igual manera se informará sobre el trámite a la Alcaldía Local de Suba.

6. Presentación de los expedientes no viables para notificación de no cumplimiento de requisitos en el territorio de Suba - Chorillos

De acuerdo con la información suministrada y una vez validada por los delegados que hacen parte de la Mesa Técnica se tiene que cincuenta y dos (52) de los expedientes del territorio priorizado de Suba - Chorillos no cumplen con los requisitos establecidos y se recomienda considerarlos no viables y continuar con el proceso de notificación:

Nº	COD EXP	CHIP	NOMBRE POSTULANTE	DOCUMENTO POSTULANTE
1	1	AAA0141ECTO	GARZON PERAFAN LIS LEANDRA	52800342
2	9	AAA0141ECTO	GARZON HERNANDEZ JULIA EDITH	35302287
3	10	AAA0156REYN	VIASUS HERNANDEZ PAULINA	41587644

PM02-FO299-V2



ACTA DE MESA TÉCNICA No 011

Nº	COD EXP	CHIP	NOMBRE POSTULANTE	DOCUMENTO POSTULANTE
4	11	AAA0141DLTO	QUEVEDO QUEVEDO DIANA MELENA	20401248
5	13	AAA0178RBYX	MARQUEZ GILBERTO	79237879
6	23	AAA0141DLCX	GOMEZ ROJAS CESAR AUGUSTO	2976132
7	24	AAA0141DLCX	GOMEZ RUBIO LUIS EDUARDO	79242147
8	26	AAA0141DSFZ	CARDENAS MARIA ROSARIO	40025828
9	32	AAA0141DRYX	AGUDELO QUEVEDO ANGEL EURIPIDES	3022492
10	33	AAA0141DLCX	RUBIO DE GOMEZ CLEOFELINA	41514417
11	36		CAGUA QUEVEDO JOSE ROSELINO	79241339
12	37	AAA0141DRNN	QUEVEDO QUEVEDO GLORIA MARIA	20425318
13	39	AAA0242EBLF	POLANIA MENDOZA MARIA MAGDALENA	40428931
14	40	AAA0141EDNX	GIRALDO ROZO FIDEL ENRIQUE	79867235
15	41	AAA0153EWYE	ROJAS BLANCO PEDRO GUSTAVO	80397525
16	42	AAA0141DSBS	HUERFANO RODRIGUEZ JORGE ENRIQUE	79303949
17	45	AAA0242EBKC	QUEVEDO AGUDELO BERTHA CECILIA	35500105
18	47	AAA0141DLTO	SALAZAR DAUDILIO	14080074
19	48	AAA0242EBPA	LEZCANO CHANTRE FLOR ANGELA	36375965
20	49	AAA0242EBSY	CASTRO QUEVEDO JOSE ALVARITO	3022772
21	50	AAA0242JHWF	VALBUENA PAJARITO CRISTOBAL	3222735
22	51	AAA0141DSDE	LANDECHO CALDERON JOSE ELADIO	3181313
23	53	AAA0243THGY	GIRALDO ROZO CESAR ANTONIO	79244873
24	54	AAA0141DRSK	MORENO PATARROYO FANNY	39812015
25	55	AAA0141EDOM	MERCHAN MONTILLA ORFEDIA	21015712
26	56	AAA0141DLKL	CLAVIJO CASTRO ROSA ELENA	35506571
27	57	AAA0141DLKL	CLAVIJO CASIRO LUIS ALFREDO	396408
28	58	AAA0141DRFM	LANDECHO CALDERON CONSUELO NANCY	20454993
29	59	AAA0141ECTO	GARZON HERNANDEZ HUMBERTO	209229
30	61	AAA0141EDLF	GIRALDO ROZO ZENAYDA	52357285
31	63	AAA0153ERBR	MURILLO ALVAREZ LUIS CARLOS	71970282
32	66	AAA0144KBYX	ARIAS TENJO ROSA MARÍA	35466320
33	67	AAA0141DLTO	OCHOA GONZALEZ YAMILETH	65812689
34	68	AAA0242EBEP	CANON PINILLA SANDRA YANNETH	52346910
35	69	AAA0141DLCX	GOMEZ RUBIO PABLO ANTONIO	17671210
36	70	AAA0141DLCX	DIAZ RAMIREZ JULIO CESAR	79239706
37	71	AAA0154OTDE	RODRIGUEZ DIAZ BERENICE	39565760

PM02-FO299-V2

ACTA DE MESA TÉCNICA No 011

Nº	COD EXP	CHIP	NOMBRE POSTULANTE	DOCUMENTO POSTULANTE
38	72	AAA0141DRUZ	SUAREZ MARTINEZ MARIA DEL CARMEN	24179242
39	73	AAA0242EJLZ	CHAPARRO GUTIERREZ LUIS BENIGNO	4215978
40	74	AAA0141DRNH	QUEVEDO QUEVEDO ANA FABIOLA	52337535
41	75	AAA0141DRYO	BORDA VARGAS WALTER PAUL	1014190773
42	77	AAA0141DRSK	PACHECO DE GARCIA FLOR STELLA	35499520
43	78	AAA0141DLCX	GOMEZ RUBIO ALFREDO	79243484
44	81	AAA0141DKTE	QUEVEDO QUEVEDO BLANCA CECILIA	35494981
45	82	AAA0156RFDN	AVILA RURGOS LUIZ MARIA	35494926
46	83	AAA0158XCN	GONZALEZ DE OCHOA MARIA OLIVA	65645005
47	85	AAA0141DRUJ	SUAREZ MARTINEZ DANIEL	80664871
48	86	AAA0141DRNH	QUEVEDO QUEVEDO LUIS GUSTAVO	80664103
49	89	AAA0179DCCX	JIMENEZ DUTAMA ANA SORIA	41776849
50	90	AAA0141DLCX	CUERVO CUENCA MARIA CLAUDEA	52393194
51	94	AAA0141DSZL	CARDENAS RUIZ ROSEMBERG	74328157
52	96	AAA0154OKJH	JOSE JOAQUIN CLAVIJO ROA	79874512

7. Aprobación de los mejoramientos viables para el territorio priorizado de Ciudad Bolívar.

Nº	COD EXP	CHIP	NOMBRE POSTULANTE	DOCUMENTO POSTULANTE	TOPE MÁXIMO MEJORAMIENTO HABITACIONAL RURAL	TOPE MÁXIMO COMPONENTE SOSTENIBILIDAD
1	10	AAA0176MEH Y	RETRAH VASQUEZ SABULON	17191559	\$22.000.000	\$3.000.000
2	11	AAA0143SICN	CARRILLO CELY ROBINSON	80120639	\$22.000.000	\$3.000.000
3	13	AAA0143SLCN	ROMERO VELOSA CARMEN JOHANNA	1002683504	\$22.000.000	\$3.000.000
4	14	AAA0143SLCN	PINEROS GARION MARINELLA	35533429	\$22.000.000	\$3.000.000
5	53	AAA0143UBNX	MENDIVELSO ESTUPINIAN CLAIRESA JOHANNA	1033757630	\$22.000.000	\$3.000.000
6	57	AAA0143ISYN	BELTRAN BELTRAN EDUVINA	52759596	\$22.000.000	\$3.000.000
7	65	AAA0020PBT	PEDRAZA COROS BEATRIS	1033777062	\$22.000.000	\$3.000.000

PM02-FO299-V2

ACTA DE MESA TÉCNICA No 011

Nº	COD EXP	CHIP	NOMBRE POSTULANTE	DOCUMENTO POSTULANTE	TOPE MÁXIMO MEJORAMIENTO HABITACIONAL RURAL	TOPE MÁXIMO COMPONENTE SOSTENIBILIDAD
8	66	AAA0020PBT	PEDRAZA COROS ANGEL YESO	1033739143	\$22.000.000	\$3.000.000
9	98	AAA0137OPYX	GARAY BARBOSA DIANA MARCELA	1022354673	\$22.000.000	\$3.000.000
10	99	AAA0137CFYX	GARAY BARBOSA ANGEL EMILIO	79924326	\$22.000.000	\$3.000.000
11	100	AAA0046XAP	ALARCON BLANCA NUBIA	41663227	\$22.000.000	\$3.000.000
12	119	AAA0143SHUH	PEDRAZA PEDRAZA FABIO	19234284	\$22.000.000	\$3.000.000
13	124	AAA0156NZBR	LADINO MORENO RODRIGO ALFONSO	79670494	\$22.000.000	\$3.000.000
14	127	AAA0023DZUH	CANGREJO CRISTIANCHO JOSE IGNACIO	80828662	\$22.000.000	\$3.000.000
15	136	AAA0143TRRU	CANGREJO VASQUEZ MAURICIO	80370996	\$22.000.000	\$3.000.000
16	8.J	AAA0143RUIK	HIERTA PRETO MARIA DEL TRANQUITO	52543809	\$22.000.000	\$3.000.000
17	11.J	AAA0156NUII	BIJLA CARDENAS SAUL	80360723	\$22.000.000	\$3.000.000
18	13.J	AAA0143CLFZ	DAZ CEPEDA CLARA MARLEN	21075182	\$22.000.000	\$3.000.000
19	14.J	AAA0156MUM S	LOPEZ DIAZ MELANIA GUTIERREZ	23501656	\$22.000.000	\$3.000.000
20	20.J	AAA0143UUBR	CARDENAS CARLOS EDUARDO	79765825	\$22.000.000	\$3.000.000
21	33.J	AAA0143PHHY	RAMIREZ RAMIREZ HUMBERTO CANGREJO	2865707	\$22.000.000	\$3.000.000
22	142	AAA0137CFYX	GARAY LESTH DANIELA	1014736212	\$22.000.000	\$3.000.000
23	143	AAA0137CFYX	GARAY BARBOSA ALFONSO HUMBERTO	79766082	\$22.000.000	\$3.000.000

Por lo anterior, se procederá con la elaboración de la resolución de asignación para veintitrés (23) hogares de la localidad de Ciudad Bolívar.

PM02-FO299-V2



ACTA DE MESA TÉCNICA No 011

Página 17 de 22

8. Presentación de los expedientes no viables para notificación de no cumplimiento de requisitos en el territorio de Ciudad Bolívar.

De acuerdo con la información suministrada y una vez validada por los delegados que hacen parte de la Mesa Técnica se tiene que veintuno (21) de los expedientes del territorio priorizado de Ciudad Bolívar no cumplen con los requisitos establecidos y se recomienda considerarlos no viables y continuar con el proceso de notificación:

N°	COD EXP	CHI	NOMBRE POSTULANTE	DOCUMENTO POSTULANTE
1	37	AAA0143UFLW	SANCHEZ GUTIERREZ ISIDORO	19341484
2	55	AAA0023DZUH	MENDIVELSO ESTUPIÑAN RUBELA	1002269802
3	71	AAA0143TWDE	BERMUDEZ ROJAS MYRIAM YANNETH	52522177
4	78	AAA0143UCFI	VARELA QUIROGA LUZ DARY	52268930
5	79	AAA0143TYFZ	VARELA BELTRAN LAURA LILIANA	1033741433
6	81	AAA0143SEJH	PEDRAZA PEDRAZA ELECER	3232892
7	90	AAA0156NSLF	BELTRAN GOMEZ ERIKA YULIETH	1033770879
8	93	AAA0156NRPP	DURAN SUA MERLYN ESTHER	52743093
9	96	AAA0156NORX	PEDRAZA PEDRAZA VIRGINIA	39643494
10	101	AAA0156NPSK	AMADO ARIZA JOSE RUDENEL	91204455
11	126	AAA0143TPXR	GARCIA IPUIZ JREH PAOLA	100348229
12	130	AAA0143SREP	PEDRAZA REQUIA AUDELINO	79258045
13	137	AAA0231FYXS	LOPEZ ALEIDA	39784198
14	138	AAA0231FYXS	LAVERDE LOPEZ LUIS ALFONSO	17281113
15	140	AAA0143TPBR	AVILA NORATO LINO MARIO	19183531
16	141	AAA0156NZJM	ROBERTO VARGAS HENRY ALEJANDRO	1032396856
17	296_2021	AAA0143CENN	RODRIGUEZ TAJUTIVA YULI LILIANA	1024581697
18	34_J		AMAYA PEÑA HERNAN IGNACIO	79703133
19	2_J	AAA0162SUZ	OTALORA RODRIGUEZ ASCENCION	41720398
20	4_J	AAA0143POKC	GARCIA TAJUTIVA JAIME HERNANDO	3249766
21	15_J	AAA0143TAXS	GAZ CEPEDA MARIO HERNANDO	80390977

PM02-FO299-V2



ACTA DE MESA TÉCNICA No 011

Página 18 de 22

9. Aprobación de los mejoramientos viables para el territorio priorizado de Usme.

N°	COD EXP	CHI	NOMBRE POSTULANTE	DOCUMENTO POSTULANTE	TOPE MÁXIMO MEJORAMIENTO HABITACIONAL RURAL	TOPE MÁXIMO COMPONENTE SOSTENIBILIDAD
1	18	AAA0137NHTD	VARGAS PORRAS EDWIN MANUEL	1022938249	\$22.000.000	\$3.000.000
2	24	AAA0137M2NN	CUERVO PEÑALOSA CONSTANCIO	3231497	\$22.000.000	\$3.000.000
3	38	AAA0137MTXR	MONTOYA CUTA MARIA FLORENDA	46378233	\$22.000.000	\$3.000.000
4	48	AAA0137MUKC	GUTIERREZ DE PAEZ HERMINIA	20270390	\$22.000.000	\$3.000.000
5	50	AAA024BLCRU	PAEZ GUTIERREZ MIREYA	52286231	\$22.000.000	\$3.000.000
6	67	AAA0142ZUM	CASTRO CARDENAS WILFRIDO	79817944	\$22.000.000	\$3.000.000
7	68	AAA0142XHX	GRIENERO TAJUTIVA CLELIA	39766919	\$22.000.000	\$3.000.000
8	75	AAA0142ZUM	RODRIGUEZ CARDENAS ERER ARMANDO	80254550	\$22.000.000	\$3.000.000
9	78	AAA0142YMCN	CONTRERAS CRISTIANCHO GRACIELA	52162650	\$22.000.000	\$3.000.000
10	85	AAA0156LKDE	MARTINEZ LIBERATO MARIA ANTONIA	39767451	\$22.000.000	\$3.000.000
11	89	AAA0156LKDE	CARDENAS MARTINEZ YUDI CONSTANZA	1022978602	\$22.000.000	\$3.000.000
12	92	AAA0156LKDE	CARDENAS MARTINEZ DILSA PAOLA	1022972403	\$22.000.000	\$3.000.000
13	103	AAA0137NHWY	PATINO FIGUEROA JHON HUMBERTO	1022946104	\$22.000.000	\$3.000.000
14	173	AAA0137NZNX	GUZMAN VANEGAS FLOR ESMERALDA	1022936263	\$22.000.000	\$3.000.000
15	174	AAA0137NZNX	VANEGAS URETA FLOR ALBA	51722841	\$22.000.000	\$3.000.000

PM02-FO299-V2



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ D.C. - COLOMBIA

Página 19 de 22

ACTA DE MESA TÉCNICA No 011

N°	COD EXP	CHIP	NOMBRE POSTULANTE	DOCUMENTO POSTULANTE	TOPE MAXIMO MEJORAMIENTO HABITACIONAL RURAL	TOPE MAXIMO COMPONENTE SOSTENIBILIDAD
16	182	AAA0137N2EP	JUVENAL RAMIREZ PAUTIVA	79815707	\$22.000.000	\$3.000.000
17	185	AAA0137N2YP	PEREZ CANCHON GLORIA YISSEL	53129305	\$22.000.000	\$3.000.000
18	186	AAA0137N2NX	VANEGAS URETA JULIO CESAR	80380600	\$22.000.000	\$3.000.000
19	188	AAA0137N5JH	MOLINA TELIEZ TERESA	39710770	\$22.000.000	\$3.000.000
20	199	AAA0137N1UZ	CAMARGO VARGAS CLAUDIA ROCIO	52285092	\$22.000.000	\$3.000.000
21	203	AAA0137NWNH	GONZALEZ RAMIREZ LEANDRO	80381104	\$22.000.000	\$3.000.000
22	226	AAA0156DNYX	GUTIERREZ VARGAS YESID LEONARDO	1022970120	\$22.000.000	\$3.000.000
23	261	AAA0137N0SK	ORTIZ BELTRAN ANSELMO	19053312	\$22.000.000	\$3.000.000
24	306	AAA0142XIBS	JOHN JAIRO MONSERRATE ESLAVA	80880194	\$22.000.000	\$3.000.000
25	310	AAA0142XIBS	MILENA ESLAVA MELO	39765854	\$22.000.000	\$3.000.000
26	322	AAA0142ZDEE	LIBRATO MURCIA JENNY ANDREA	1022972414	\$22.000.000	\$3.000.000
27	424	AAA0142ZDEE	LIBRATO MURCIA EDWIN GENALDO	1022929449	\$22.000.000	\$3.000.000
28	425	AAA0143MUHY	GONZALEZ MOLINA LUIS HERMES	79816188	\$22.000.000	\$3.000.000
29	427	AAA0142XYBR	MELO MELO ADELMO	80380210	\$22.000.000	\$3.000.000
30	429	AAA0143KCYX	GUERRERO CARDENAS RUBEN DARIO	1022934845	\$22.000.000	\$3.000.000
31	431	AAA0160FFKC	QUINTERO CONTRERAS ANA IMELDA	1022967668	\$22.000.000	\$3.000.000

PM02-FO299-V2



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ D.C. - COLOMBIA

Página 20 de 22

ACTA DE MESA TÉCNICA No 011

N°	COD EXP	CHIP	NOMBRE POSTULANTE	DOCUMENTO POSTULANTE	TOPE MAXIMO MEJORAMIENTO HABITACIONAL RURAL	TOPE MAXIMO COMPONENTE SOSTENIBILIDAD
32	433	AAA0160FFKC	QUINTERO CONTRERAS LUZ DARY	52734507	\$22.000.000	\$3.000.000
33	434	AAA0143KCYX	GUERRERO ARISA WILMAR	1022960042	\$22.000.000	\$3.000.000
34	442	AAA0142ZCJH	GAMBOA MARIA FANNY	52288065	\$22.000.000	\$3.000.000
35	446	AAA0142ZU7M	CARDENAS MUNOZ HILCY ELIZABET	20476017	\$22.000.000	\$3.000.000
36	450	AAA0137MYNX	RODRIGUEZ HUERTAS JUAN CARLOS	79815801	\$22.000.000	\$3.000.000
37	451	AAA0137NKNH	BLANCO GONZALEZ FLOR ANGELA	52120762	\$22.000.000	\$3.000.000
38	456	AAA0137NNBS	AGUILAR GARCIA EDWIN	80254040	\$22.000.000	\$3.000.000

Por lo anterior, se procederá con la elaboración de la resolución de asignación para treinta y ocho (38) hogares de la localidad de Usme.

10. Presentación de los expedientes no viables para notificación de no cumplimiento de requisitos del territorio priorizado de Usme

De acuerdo con la información suministrada y una vez validada por los delegados que hacen parte de la Mesa Técnica se tiene que dos (2) de los expedientes del territorio priorizado de Usme no cumple con los requisitos establecidos y se recomienda considerarlos no viables y continuar con el proceso de notificación:

N°	COD EXP	CHIP	NOMBRE POSTULANTE	DOCUMENTO POSTULANTE
1	10	AAA0137N2CN	RODRIGUEZ VANEGAS AURORA	21074916
2	77	AAA0142ZU7M	RODRIGUEZ CARDENAS LIGIA ALEIDE	1022931457

PM02-FO299-V2



11. Observaciones y/o Conclusiones:

Se contó con la participación de los siguientes profesionales:
Diego Fernando Nauta (Componente SIG)
Jorge Mauricio Nuñez Cortes (Componente Técnico)

Se adjunta la matriz con el análisis resultante por cada uno de los expedientes, la cual es parte integral de la presente acta.

Registro fotográfico

Se adjunta registro fotográfico de la citada mesa el día 07 de septiembre de 2022 con el equipo delegado para la realización de la Mesa técnica.

Imagen No. 1



PM02-FO299-V2



NOMBRE	CARGO / CONTRATO	CORREO	CELULAR / TELEFONO	FIRMA
Ginna Mercedes Toro Vallejos	Contratista	ginna.toro@habitatbogota.gov.co	3184325273	<i>Ginna M. Toro V.</i>
Javier Oswaldo Mora Talero	Contratista	javier.mora@habitatbogota.gov.co	3107661747	<i>Javier Mora</i>
Maria Fernanda Coral Fernandez	Contratista	maria.coral@habitatbogota.gov.co	3188694908	<i>Maria Coral</i>
Maria Alejandra Rodriguez Sánchez	Contratista	maria.rodriguez@habitatbogota.gov.co	3014830268	<i>Maria Rodriguez</i>
Leidy Camila Espinosa Sánchez	Contratista	leidy.c.espinosa@habitatbogota.gov.co	304380645	<i>Leidy Camila S.</i>
Lina María Ramírez Flórez	Contratista	lina.ramirez@habitatbogota.gov.co	3045776868	<i>Lina María Ramirez</i>
Edson Martínez Baena	Subdirector de Operaciones	Edson.martinez@habitatbogota.gov.co	3004077051	<i>Edson Martinez</i>

Borrador: Ginna Mercedes Toro Vallejos, Contratista Subdirección de Operaciones, Secretaría Distrital del Hábitat
Revisó: Edson Martínez Baena Subdirector de Operaciones, Secretaría Distrital del Hábitat

PM02-FO299-V2

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN		LISTADO DE ASISTENCIA													
TEMA: <u>REUNIÓN MESA TÉCNICA N. 11</u>		Mesa													
Fecha: <u>11</u> de <u>SEPTIEMBRE</u> de <u>2022</u>		Mesa													
Hora: <u>11</u>		Mesa													
No.	Nombre y Apellidos	Entidad - Área	Dependencia												
			Presidencia	Secretaría de Planeación	Secretaría de Infraestructura	Secretaría de Ambiente	Secretaría de Salud	Secretaría de Educación	Secretaría de Cultura	Secretaría de Deportes	Secretaría de Tránsito y Transporte	Secretaría de Hacienda			
1	Catalina Acosta	SDHT-SO	X												
2	Ammy Maza Fariola	SDHT-SO	X												
3	Santiago Valencia G.	SDHT-SO	X												
4	Felipe Camilo Ovadia N.	SDHT-SO	X												



ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN		LISTADO DE ASISTENCIA													
TEMA: <u>REUNIÓN MESA TÉCNICA N. 11</u>		Mesa													
Fecha: <u>11</u> de <u>SEPTIEMBRE</u> de <u>2022</u>		Mesa													
Hora: <u>11</u>		Mesa													
No.	Nombre y Apellidos	Entidad - Área	Dependencia												
			Presidencia	Secretaría de Planeación	Secretaría de Infraestructura	Secretaría de Ambiente	Secretaría de Salud	Secretaría de Educación	Secretaría de Cultura	Secretaría de Deportes	Secretaría de Tránsito y Transporte	Secretaría de Hacienda			
1	Alexandro Rodríguez	SO-SOHT	X												
2	Meison Becerra	SO-SOHT	X												
3	Talania Dorado	SO-DPHT	X												
4	Ana María Ramírez	SDHT-SO	X												
5	Jedy Camila Espinoza S.	SDHT-SO	X												
6	Jorge Mauricio Alvarado	SDHT-SO	X												
7	Lizy Fernando Nolasco	SDHT-SO	X												
8	Maria Fernanda Canal F.	SDHT-SO	X												
9	Lina Fernanda Mateo R.	SDHT-SO	X												
10	Javier Noya Jarama	SDHT-SO	X												
11	Giulia M. Polo V.	SDHT-SO	X												
12	Luis Alexander Cano	SDHT-SO	X												
13	Leon Delila Pardo	SDHT-SO	X												
14	Dora Ochoa	SDHT-SO	X												
15	Eden Fariol B.	SDHT-SO	X												

